

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2024-2025
CÓDIGO DE CENTRO	34003257
DENOMINACIÓN	CEIP Pan y Guindas
LOCALIDAD	Palencia
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Leticia Antolín Torío

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El CEIP “Pan y Guindas” participa en la convocatoria de certificación TIC, partiendo en este curso **2024/25**, de un nivel **Código TIC 4 avanzado**.

- **Contexto socioeducativo**

El colegio Pan y Guindas se encuentra emplazado en el polígono residencial Pan y Guindas de Palencia capital, del que recibe su nombre. Está rodeado por el polígono industrial, el ferrocarril y una carretera de circunvalación. Enlaza con el centro de la ciudad a través de la pasarela de Villalobón.

La zona dispone de dos colegios públicos (uno de ellos el nuestro), una Escuela de Educación Infantil dependiente de la Junta de Castilla y León, la Universidad Popular de Palencia, un CEAS (Centro de Asistencia Social) y las asociaciones: ROMI, Caritas y la de Vecinos.

El barrio cuenta con instalaciones deportivas y zonas verdes.



El colegio integra la realidad intercultural que se vive en el barrio, convirtiéndose en dinamizador sociocultural y aportando valores educativos que favorecen el respeto y la igualdad, dentro de la pluralidad de nuestros alumnos/as en su entorno social.

La cohesión social en el colegio es buena. El alumnado (inmigrante, de minorías, ACNEES) está integrado y participa en la dinámica del colegio. Las familias respetan y confían en el equipo de maestr@s pero, en su mayoría, no participan y colaboran escasamente en las actividades del centro, como sería deseable. Su responsabilidad e implicación hacia el estudio y las tareas escolares no es la adecuada. Algunas familias, de etnia gitana, son muy permisivas con la asistencia de sus hij@s todos los días al colegio, dándose una asistencia “intermitente” y justificada por los padres que repercute muy negativamente en el proceso de aprendizaje de estos alumn@s.

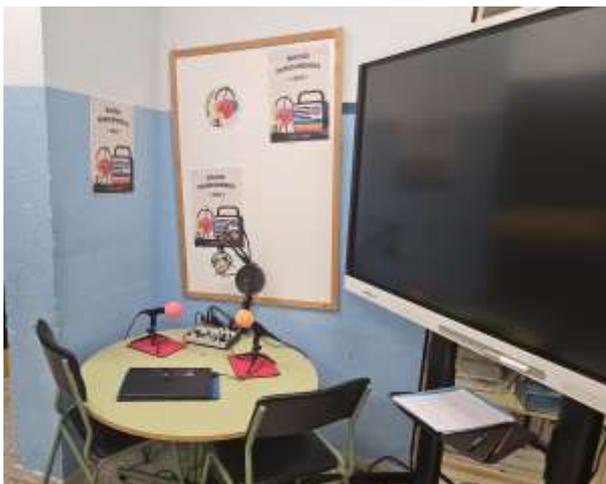
La mayoría de las **familias** disponen de telefonía móvil pero no de ordenador o Tablet con conexión a internet, lo que influye en la baja posibilidad de que sus hijos e hijas puedan realizar tareas de repaso, refuerzo y/o ampliación en casa a través de las TIC, y mediatiza la comunicación con las familias (TEAMS y/o STILUS). El colegio planifica y trabaja a diario para compensar esta **BRECHA DIGITAL** buscando alternativas.

El diseño del Plan se ajusta al perfil de nuestro alumnado y recoge la diversidad de nuestras aulas, con un alto porcentaje de alumnado susceptible de recibir refuerzos y apoyos ordinarios en el aula, como también por parte de los especialistas de Compensatoria, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Para dar respuesta a estas necesidades digitales:

- El **equipo de maestr@s y personal laboral** ha apostado y apuesta firmemente por la formación, mejorando considerablemente (en estos últimos años) su competencia digital, tanto a nivel personal como profesional. La participación e implicación de los docentes en los **PFC** (Plan de Formación en Centro) a dos años, es alta (80-85%). Su diseño recoge una línea de formación en TIC, que se mantiene en los diferentes planes dando respuesta a las nuevas necesidades digitales de la escuela (digitalización de la biblioteca, edición de videos, la radio escolar, robótica...) para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje con estas herramientas.
- El **equipo directivo** participa en formaciones (**STILUS, GECE...**) para digitalizar la gestión administrativa del centro.
- El **alumnado** trabaja contenidos TIC (mínimo una hora semanal) adaptados a los diferentes niveles, adquiriendo habilidades que le permitan un uso adecuado y responsable en su vida dentro y fuera de la escuela.
- El **equipamiento básico del centro** se ha implementado y mejorado considerablemente desde el curso 2022/23:

- Todas las aulas cuentan con paneles digitales, incluidas una de las aulas de apoyo y la sala de fisioterapia.
- La sala de informática cuenta con 10 equipos completos de sobremesa y 7 conectados a los miniportátiles, ya que carecen de CPUS (están solicitadas desde comienzo de curso).
- Un panel digital móvil.
- Dos armarios móviles con 17 mini-portátiles cada uno. Ubicados en las aulas de quinto y cuarto de primaria.
- Kit DE RADIO “Radio Panguindera”.



- Kit CROMA E ILUMINACIÓN.
 - Kit DJI OSMO POCKET (Cámara 360º)
- La participación en el **Programa Actividades Extraescolares CYL para la mejora de las competencias digitales en centros educativos**.
Refuerzo lúdico gamificado en comprensión lectora y matemáticas a través de las competencias digitales (DIGIComp - AEXCYL-) y refuerzo lúdico gamificado en comprensión lectora, matemáticas y lengua extranjera (inglés) a través de la mejora de competencias digitales (Digcomp_AERDECYL).
 - La utilización del **servicio externo de mantenimiento (CAU)** que atiende profesionalmente las incidencias y mantenimiento óptimo de los equipos y servicios digitales. Estas tareas son canalizadas por unos de los coordinadores TIC del centro.

Nuestra prioridad actual es continuar normalizando el uso de las nuevas herramientas digitales tanto en Hardware como en Software a la docencia habitual a corto y/o medio plazo. Para dar respuesta al currículo LOMLOE: pensamiento computacional, programación y robótica, participaremos y desarrollaremos el **Programa ESCUELA 4.0** acompañados por los profesionales del Área de Programas Educativos de la DPP (Dirección Provincial de Palencia).

▪ Justificación y propósitos del Plan

El presente Plan nace en el contexto actual de una sociedad cada vez más digitalizada y por lo tanto la escuela, “como ente vivo y cambiante”, debe responder al reto de incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la actividad escolar ordinaria: tanto en lo que respecta a los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de estos, como a la planificación educativa, a la gestión del propio centro educativo y a la necesaria relación y comunicación con las familias.

Su planificación se ajusta al perfil socioeducativo de nuestro alumnado con la finalidad de: **“Utilizar las posibilidades de las TIC en los procesos de aprendizaje, favoreciendo su uso tanto como herramienta de comunicación y ocio como de búsqueda, análisis y selección de información”**. Compensando con los recursos del propio centro la evidente BRECHA DIGITAL, favoreciendo el desarrollo digital, una de las competencias clave de nuestro actual sistema educativo. **“Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas” (LOMLOE).**

El presente plan TIC parte y se ajusta a la realidad actual del centro y responde a los siguientes **principios:**

- Aprendizaje constructivo, interactivo y tecnológico.
- Trabajo cooperativo y colaborativo (alumnado, profesorado, familias).
- Atención individualizada que atienda a las necesidades del alumnado en un contexto socioeconómico mayoritariamente desfavorecido.
- Construcción del conocimiento con espíritu crítico y autónomo: aprendiendo a aprender.
- Consciencia de la Identidad digital.
- Desarrollo de habilidades competenciales: lecto-escritura, lógico-matemáticas, culturales, creativas, expresivas, trabajo en equipo...
- Mejora y refuerzo de la adquisición de los aprendizajes.
- Incremento de la motivación, la emoción y el disfrute en las experiencias de aprendizaje.
- Aumento de la participación y comunicación de las familias en la vida escolar del centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

▪ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El Plan parte de una situación digital que progresivamente ha incorporado y normalizado el uso de las TIC en la práctica docente. Desde el curso 2022/23, se constatan avances digitales importantes tanto cualitativos como cuantitativos en todos los sectores de la Comunidad Educativa a pesar del contexto socioeducativo familiar de nuestro alumnado (minorías étnicas, inmigrantes, familias vulnerables) que no favorece el acceso y uso responsable de las TIC.

En los **tres últimos años** se han integrado progresivamente las nuevas tecnologías en la vida escolar del centro tanto a nivel educativo, organizativo y tecnológico. El presente plan pretende afianzar los logros conseguidos y mirar al futuro:

- Desarrollando en las Programaciones Didácticas: criterios de evaluación, competencias clave, principios metodológicos, procesos de evaluación... la competencia digital LOMLOE.
- Implementando la comunicación con instituciones, docentes, órganos colegiados, alumn@s y familias a través de las TIC.
- Actualizando el Plan TIC en la Programación General Anual.
- Aumentando los recursos informáticos con la ayuda de la DPP y de los fondos europeos.
- Mejorando la comunicación con las familias, ayudando a instalar en sus dispositivos móviles el doble autenticador **2FA** para acceder a Educacyl y creando un usuario a las familias para entrar en Comunicación **STILUS Familias**.
- Enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje con "**Radio Panguindera**".
- Iniciándonos en **robótica, pensamiento computacional y programación** con el **Programa Escuela 4.0**.
- Dando continuidad a la **digitalización de fondos bibliográficos** de nuestra biblioteca escolar, con la intención de que, en el ordenador que allí se ha alojado con el programa ABIES, se puedan gestionar los préstamos de forma más ordenada y controlada.
- Manteniendo la línea **TIC** en el **Plan de Formación en Centros**.
- Utilizando la herramienta **SELFIE** for teachers, como evaluación de la situación de las TIC en el centro.

Trayectoria en la formación e integración de las TIC en el centro y en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

<p>2014/15</p>	<p>Partiendo de los resultados obtenidos en la Evaluación Externa realizada por Inspección Educativa, el centro se propuso trabajar en todas las etapas la mejora de la competencia digital para mejorar el uso de las TICs en el proceso de aprendizaje.</p>
<p>2015/16</p>	<p>Todo el profesorado y personal de administración y servicios educativos participó en una actividad de formación en centro (en colaboración con el CFIE, que aportó como ponente a uno de sus maestros colaboradores) para adquirir, y/o en su caso reforzar, la competencia en el uso cotidiano de la pizarra digital, como recurso didáctico habitual en el aula.</p>
<p>2016/17</p>	<p>Realización de un Seminario a través del cual llevamos a la práctica estos aprendizajes y mejoramos nuestra competencia digital, aprovechando y compartiendo las enseñanzas adquiridas por el coordinador de las TIC en el centro en las jornadas de Formación que el CFIE organiza (antiguo Red XXI).</p>
<p>2017/18</p>	<p>Se trabajó en la normalización del uso de la pizarra digital en el aula durante los aprendizajes cotidianos, integrando las ventajas del aula virtual de Santillana como complemento del material didáctico usual impreso ya utilizado en el aula; y se puso en funcionamiento la web del centro.</p>
<p>2018/19</p>	<p>Nuestro objetivo fundamental fue: diseñar y aplicar las estrategias tendentes a obtener el CoDiCe TIC en nuestro centro y una formación recogida en el Plan de formación en centros, a dos años, con el asesoramiento del CFIE para sistematizar la <u>edición de vídeos</u> sencillos como recurso didáctico en nuestra práctica docente.</p>
<p>2019/2020</p>	<p>Formación encaminada a la incorporación de herramientas digitales en el proceso de evaluación. Pero la situación desencadenada a raíz de la Pandemia COVID-19 precipitó la puesta en funcionamiento inmediato de todos estos aprendizajes y muchos otros con la necesidad de realizar teledocencia o de aproximarnos a ella. Esta situación propició que la competencia digital de nuestro profesorado aumentase de forma considerable. Esta situación excepcional dio lugar a un proceso de reflexión sobre los compromisos que nos exigía y las dificultades que podíamos encontrar.</p>

<p>2020/2021 2021/2022</p>	<p>Plan de Formación en Centros para los cursos 2020/21 y 2021/22 en el que una de las dos líneas de trabajo es la mejora en el empleo de las nuevas Plataformas y aplicaciones Office 365 ofrecidas por la Junta de Castilla y León y la participación en cualquier propuesta planteada por el Área de Programas de la Dirección Provincial cuyo objetivo sea la mejora de los recursos, la ampliación de los conocimientos o la integración de toda la comunidad educativa en una sistemática que se vislumbra como parte esencial de nuestro futuro docente.</p> <p>En el curso 2020/21 se produjo una sistematización de las líneas de actuación TIC en todos los ámbitos del centro: organizativo y de gestión, pedagógico, curricular, de comunicación, de convivencia y seguimiento del mismo</p> <p>Durante el curso 2021/22 realizamos una ampliación de objetivos y mejora del nivel TIC como respuesta a la nueva situación digital generalizada. Además, se consolidaron las prácticas docentes digitalizadas y se produjo un fortalecimiento de las comunicaciones efectivas por estas vías, entre miembros de la comunidad educativa. También hubo una puesta en marcha de medidas que mejorasen las condiciones de medios digitales de los que disponíamos, tanto maestros como alumnos, para paliar la brecha digital.</p>
<p>2022/2023 2023/2024</p>	<p>Se mantiene en los Planes de Formación en Centros la línea TIC, “Digitalización de la Biblioteca”, “Edición de videos”, con una participación e implicación alta del profesorado (80%-85%).</p> <p>En el curso 2022/23 se realizó una evaluación de la consecución de los objetivos alcanzados, valorando la oportunidad de avanzar optando al proceso de mejora del nivel de certificación o de continuar un curso más para solventar aquellas lagunas detectadas. En septiembre de 2023 obtuvimos el nivel de certificación Código TIC Nivel 4-avanzado.</p>
<p>2024/25 2025/26</p>	<p>Se inicia el PFC, manteniendo la línea TIC para dar respuesta a las nuevas necesidades e inquietudes de la escuela con la formación en radio escolar con una participación alta del profesorado (85%).</p> <p>Además, nos iniciaremos en el Programa Escuela 4.0 contando con la colaboración del Área de Programas de la DPP y los mentores digitales.</p>

▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

En el momento actual, las TIC están integradas en nuestra **práctica docente**, siendo un recurso altamente motivador y enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de dar una respuesta ajustada a la diversidad de nuestras aulas.

En la práctica diaria utilizamos:

- Plataformas digitales de los libros y sus editoriales (Santillana-evocación, Richmond o Edelvives).
- Aplicaciones como: **Word, Smile and Learn, Canva, Draw io, ClassDojo, Kahoot, Quiz, Liveworksheets, Spreker, Symbaloo, Genially, Prezzi, Mindmap, Audacity, Windows movie maker, Quiver, Snappet, Kdenlive, Ivoox, Clipchamp, Wordwall, Walinwa...**
- Páginas web como: **“Siembra estrellas”, “Cokitos”, “TyniTap”, “Penyagolosa”, “Rapimath”, “XtraMaths”, “Árbol ABC” o “CEIP Loreto”.**
- Juegos interactivos: **“El Buho Boo”, “Kokoro Kids”, “Mono silábico”, “Vocales Turpin”, etc.**

La comunicación, contacto y seguimiento con las **familias**: se realiza a través del **correo electrónico** activado para todos los niveles y etapas (con la solicitud anual de credenciales para el alumnado del primer ciclo de educación infantil) que permite el acceso a la **Zona Privada** de trabajo en el servidor de **Educa.jcyl.es (correo, Office 365, One Drive, Teams)**.

Desde el centro, se está ayudando a las familias con el **doble factor de autenticación (2FA)** para poder acceder a los espacios CyL Digital. En esta nueva tarea contaremos con el acompañamiento del Área de Programas de la DPP (Dirección Provincial de Palencia).

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Debilidades:

1. Bajo porcentaje de maestros definitivos en los dos últimos cursos.
2. La brecha digital: Un entorno familiar desfavorecido a nivel social, cultural y económico.
3. El mal uso de las tecnologías: desconocimiento de los riesgos y malas actitudes en el uso de medios digitales, sobre todo en el entorno familiar.
4. El desconocimiento por parte de alumnado y familias de las posibilidades educativas que ofrecen las TIC.

Fortalezas:

1. La motivación y emoción que despierta en el alumnado todo lo relacionado con el mundo digital.
2. Un Equipo Directivo implicado en la formación e innovación educativa.
3. Existencia de recursos TIC suficientes y actualizados.
4. La apuesta firme del equipo docente por la innovación metodológica: radio, biblioteca, robótica...

Conclusión: El centro pone todos los medios a su alcance para la transmisión de los contenidos a través de las herramientas digitales; sin embargo, seguimos sin conseguir esta continuidad en el entorno familiar por motivos de vulnerabilidad sociocultural y/o económica.

A pesar del trabajo realizado en la escuela, la escala de valores de la mayoría de nuestras familias no considera necesaria la educación en medios tecnológicos ni la importancia de la educación digital en el uso de medios y redes.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Los **objetivos generales** del Plan son los siguientes:

- Potenciar el uso de las TIC en los procesos de gestión y organización del centro, en nuestra práctica docente y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecer que la Comunidad Educativa adquiera una competencia digital necesaria para el uso correcto y seguro de las TIC.
- Personalizar el aprendizaje utilizando las nuevas tecnologías, para dar una respuesta más ajustada a la diversidad de nuestro alumnado.
- Compensar la brecha digital en el alumnado y sus familias.
- Impulsar el uso de la plataforma TEAMS en todas las aulas, fomentando el trabajo colaborativo.
- Dar visibilidad a nuestra página web y la red social Facebook entre toda la Comunidad Educativa.

El hilo conductor de este curso “*Sintoniza Pan y Guindas*” apuesta claramente por la integración de las TIC en la dinámica general del centro.

Además, el uso normalizado de las TIC favorece la consecución de los **objetivos generales del centro** propuestos en nuestra **PGA** para el curso escolar 2024/25:

- 1) Reforzar positivamente la asistencia y puntualidad de todo el alumnado.
- 2) Mejorar los resultados académicos priorizando el trabajo y la adquisición de la competencia lingüística y matemática (STEAM) desde todas las áreas.
- 3) Insistir en la participación de las familias en los aprendizajes escolares de sus hij@s y en la vida escolar del centro.

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

OBJETIVOS TIC DEL PROFESORADO:

1. Continuar con el uso de la dirección mail corporativa del Portal de Educación y de Office 365 para cooperar, compartir y hacer fluir la comunicación entre los miembros del claustro.
2. Utilizar las TIC en el trabajo diario del docente: programaciones, memorias, planes, metodologías, evaluaciones...
3. Mantener una formación permanente de reciclado, actualización e iniciación a **Escuela 4.0**.

4. Adaptar o diseñar recursos multimedia que favorezcan el aprendizaje (genially, powerpoint, esquemas en pizarra digital, mapas mentales, gamificación, etc.).
5. Atender a la diversidad de nuestro alumnado promoviendo la investigación, la creatividad, la comunicación y la colaboración en redes de entorno seguro 365.
6. Diseñar, desarrollar y compartir modelos y rúbricas de evaluación usando los medios tecnológicos.
7. Favorecer el intercambio de experiencias con otros centros educativos.
8. Colaborar y cooperar en el mantenimiento de la web del centro y de su página de Facebook.
9. Motivar al alumnado y a las familias hacia el uso adecuado y responsable de los medios tecnológicos y proveerles de mecanismos de control y regulación de los mismos.
10. Secuenciar por niveles los contenidos, habilidades y destrezas en relación a las TIC, que han de ser adquiridos por nuestro alumnado.
11. Potenciar la integración del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
12. Utilizar las TIC como herramienta de evaluación (Kahoot, Quizz, Forms...)

OBJETIVOS TIC DEL ALUMNADO:

1. Normalizar el uso y manejo de las TIC propiciando su uso como herramienta de aprendizaje y autonomía.
2. Manejar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos: TEAMS, OneDrive, Outlook...
3. Facilitar que cada alumno aprenda a su ritmo, reforzando o ampliando sus conocimientos.
4. Garantizar el aprendizaje progresivo de las nuevas tecnologías empleadas como elemento motivador para los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.
5. Favorecer el aprendizaje cooperativo.
6. Aumentar el interés por aprender (motivación, función lúdica).
7. Formarse en valores (colaboración, gestión de las emociones, hábitos saludables, uso responsable...) especialmente la "Identidad digital" y el uso seguro y responsable.
8. Estimular la creatividad y la imaginación.
9. Utilizar las TIC para buscar información, fomentando su sentido crítico.
10. Favorecer la construcción del propio aprendizaje.

OBJETIVOS	2º CICLO EINF	PRIMER CICLO 1º Y 2º EP	SEGUNDO CICLO 3º Y 4º EP	TERCER CICLO 5º Y 6º EP
1	✓	✓	✓	✓
2			✓	✓
3	✓	✓	✓	✓
4	✓	✓	✓	✓
5	✓	✓	✓	✓
6	✓	✓	✓	✓
7	✓	✓	✓	✓
8	✓	✓	✓	✓
9			✓	✓
10	✓	✓	✓	✓

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

1. Mantener la planificación de la distribución de tiempos y espacios para el uso colectivo de las TIC, con un planning semanal de distribución horaria para el uso del aula de informática y de los armarios de informática itinerantes, que garantiza que todos los grupos de alumnos tienen asignadas entre 1-3 sesiones semanales, en función de las necesidades y demandas.
2. Generalizar el uso de las aulas virtuales **TEAMS** para la organización, gestión, docencia y evaluación en todos los ámbitos escolares en los que tienen presencia las TIC.
3. Designar a los responsables de la Comisión TIC y coordinar sus acciones.
4. Continuar en la informatización de la gestión administrativa y organización del centro. Además del uso de los programas **COLEGIOS, GECE, STILUS, ABIES** para la gestión y digitalización de los fondos de la biblioteca escolar y **AUDACITY** para la puesta en marcha de nuestra “radio panguindera”.
5. Mantener el protocolo de incidencias si un dispositivo falla, canalizado por el maestro coordinador TIC.
6. Facilitar desde el centro la formación del profesorado, alumnado y familias en el conocimiento de las TIC, el uso responsable de las mismas y la importancia que tienen en el proceso de aprendizaje.
7. Actualizar, difundir y promover la consulta de la página web del centro y de la cuenta Facebook del centro.
8. Iniciar el uso de **STILUS familia** para favorecer las comunicaciones con ellas.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

1. Dar visibilidad al centro manteniendo actualizadas las redes sociales (página web y Facebook)
2. Usar diferentes recursos y aplicaciones tecnológicas.
3. Actualizar y revisar periódicamente los equipos informáticos de los que disponemos.
4. Continuar dotando al centro de recursos digitales.
5. Promover prácticas de seguridad, confidencialidad, uso responsable y tutela eficaz en el uso de las TIC dentro y fuera del centro.
6. Formar al profesorado y al alumnado en robótica, pensamiento computacional y programación.
7. Crear una nueva red social en Instagram para dar mayor visibilidad al centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente Plan ha sido elaborado por los miembros de la Comisión TIC, planificado en las siguientes **fases**:

FASES	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del nuevo Plan CodiceTic	<ul style="list-style-type: none">- Constitución de los miembros de la Comisión TIC 2024/25.- Revisión y actualización del Plan TIC para el curso 2024/25, partiendo de las propuestas recogidas en la Memoria de final de curso.- Presentación del Plan al claustro de profesores.- Reunión de información y acogida TIC para el nuevo profesorado.	Comisión TIC Coordinadora TIC Claustro	Primer trimestre (septiembre)
Seguimiento y revisión	<ul style="list-style-type: none">- Toma de decisiones y ajustes del Plan a las nuevas necesidades del centro.- Elaboración y presentación del Plan CodiceTic para la nueva certificación en TEAMS, como documento colaborativo.- Recogida de datos para valorar el desarrollo del Plan.	Comisión TIC Claustro	Segundo trimestre (febrero)
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Valoración del grado de consecución de los objetivos del Plan en la Memoria de fin de curso.- Propuestas de mejora para el próximo curso.	Comisión TIC Claustro	Final del tercer trimestre

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para difundir y dinamizar nuestro Plan partiremos del contexto y de la realidad del centro al inicio de cada curso escolar, debido en gran medida al elevado porcentaje de maestros no definitivos en el centro.

- La **presentación y difusión del plan** entre el **profesorado** se realizará en una reunión de **CCP** y se aprobará en Claustro.

Desde el Equipo Directivo, se fomentará la participación de la mayoría del claustro en la formación TIC recogida en el Plan de Formación en Centros para mejorar y ajustar la competencia digital a nuestras necesidades.

Todo el profesorado utiliza de manera diaria los recursos digitales para enriquecer el proceso de enseñanza y tiene a su disposición ordenadores de sobremesa, miniportátiles convertibles, paneles digitales, tablets, chroma... así como el equipo de radio.

- Respecto al **alumnado**:

- Al comienzo de curso, se le informará de las normas básicas de funcionamiento de los recursos digitales.
- Tendrá sesiones semanales destinadas a:
 - Conocer el manejo, uso y funciones de los ordenadores en el aula de Informática.
 - Trabajar individualmente con miniportátiles convertibles y tablets dentro del aula.



El alumnado utiliza los distintos dispositivos y herramientas en el proceso de enseñanza aprendizaje de las áreas y aprende a usar los ordenadores paso a paso desde los primeros cursos, partiendo de acciones sencillas como encender y apagar el ordenador y conocer partes del hardware, hasta su uso como recurso de investigación o refuerzo de aprendizajes escolares (libros digitales), entre otros.

- La **difusión del plan** a las **familias** se realizará a través del **Consejo Escolar** y de las maestras **tutoras** en las reuniones generales de padres. Además, podrán contar con la colaboración de los coordinadores TIC del centro siempre que se considere necesario.

Algunos de los aspectos que se tratarán serán:

- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación.
- Formas de comunicación digital acordadas entre el profesorado y las familias **(2FA)**
- Objetivos TIC del centro.
- Utilidades y peligros derivados del uso de las TIC.

Con las familias es con quien más trabajo nos queda por hacer, pues la mayoría son familias desfavorecidas o en situación de vulnerabilidad económica por lo que no tienen conexión a Internet, dispositivos adecuados ni una formación mínima en el uso digital.

No obstante, hemos avanzado en gran medida en la digitalización de la comunicación con ellas a través de TEAMS o correo electrónico, ofreciéndolas una formación básica y práctica en las tutorías individuales, aunque somos conscientes de que aún nos queda mucho trabajo por delante.

- Los **coordinadores TIC** serán los encargados de difundir el plan, asesorar al profesorado y velar por el cumplimiento y coordinación de las acciones propuestas en el Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

▪ **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

❖ **El Equipo Directivo:**

- Coordinar, programar y gestionar la integración armónica de las TIC en los procesos educativos, administrativos y de la convivencia.
- Garantizar la inserción de este Plan entre el conjunto de planes y actuaciones del centro.
- Asignar coordinadores de tareas y funciones de la Comisión TIC.
- Usar los programas de gestión de centro: **COLEGIOS, ABIES, GECE, ATDI, STILUS, CONVIVENCIA, DETECTA...**
- Facilitar la documentación necesaria para elaborar los Informes del alumnado susceptible de formar parte de la **ATDI**.
- Actualizar contenidos en **Moodle**.
- Comunicar las necesidades detectadas por el coordinador TIC.

❖ **Comisión CompiDigEdu:**

MIEMBROS	CARGO
Elisa González Merino	Coordinadora CompDigEdu Coordinadora Formación CFIE Jefa de Estudios
Leticia Antolín Torío	Coordinadora Comisión TIC
Julián Caballero	Coordinador TIC

Las **funciones de la Comisión CDE** son elaborar, impulsar, orientar y acompañar a la Comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes elementos del Plan Código TIC, junto con la ayuda del Equipo Técnico y planificar la formación del taller en Competencias **Digitales#DIGIComp**.

❖ **La Comisión TIC**

MIEMBROS	CARGO
Leticia Antolín Torío	Coordinadora Comisión TIC Coordinadora Escuela 4.0
Julián Caballero Fernández	Coordinador de medios informáticos
María del Carmen del Val Sarabia	Coordinadora de medios audiovisuales
Elisa González Merino	Coordinadora Formación CFIE Coordinador CompDigEdu Jefa de Estudios

El **horario de coordinación** de la Comisión son los **miércoles de 12:30 a 13:30 horas** y se reunirá mínimo una vez al mes.

Las **funciones** de la **Comisión TIC** del centro son:

- Elaborar, difundir y actualizar el plan.
- Fomentar la comunicación con las familias a través del correo electrónico (educa) y de las aulas virtuales (Teams, Classdojo...)
- Supervisar el mantenimiento y actualización de la página web y de Facebook.
- Dar respuesta a las necesidades del claustro y del centro en formación TIC.
- Impulsar el desarrollo de la competencia digital en la docencia diaria.
- Planificar las medidas necesarias para la acogida del nuevo alumnado/profesorado/familias del centro en lo referente al uso y acceso a las TIC.

Las **funciones de los miembros de la Comisión TIC** son:

- Coordinadora Comisión TIC:
 - Coordinar el Plan para la certificación Códice TIC.
 - Promover su difusión e introducir las aportaciones e innovaciones.
 - Pautar reuniones con los miembros de la Comisión.
 - Coordinar la formación de robótica 4.0 (que dará comienzo en el mes de marzo).
 - Actualizar la página web de Centro y la red social Facebook.
- Responsable de medios informáticos:
 - Mantener actualizados los equipos.
 - Dar parte de las incidencias a la empresa de mantenimiento (CAU).
 - Conocer y catalogar los medios y recursos informáticos disponibles en el centro.
 - Coordinar el buen funcionamiento de la radio escolar.
 - Planificar los contenidos digitales por niveles a trabajar en el aula de informática.
 - Coordinar el Plan de Acogida.
- Coordinadora de medios audiovisuales:
 - Actualizar la página web.
 - Crear material audiovisual para su difusión en redes sociales.
- Jefa de Estudios:
 - Detectar las necesidades TIC a nivel de centro.
 - Impulsar el compromiso de toda la comunidad educativa en el desarrollo del Plan y la canalización de aportaciones al mismo, ejerciendo la coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica, de la que es igualmente miembro.
 - Promover, planificar y gestionar los Planes de Formación siendo la representante del centro del vínculo con CFIE.
 - Representar a la Comisión TIC en el Consejo Escolar.
 - Servir de enlace con los asesores TIC de la DPP, con la maestra colaboradora y con los mentores digitales del CFIE promoviendo las TIC.

▪ El Plan Digital CodiceTIC en relación con los documentos y planes institucionales

Actualmente, todos los **procesos administrativos y de gestión** del centro se realizan a través de soporte informático con los programas **STILUS, COLEGIOS, GECE, ABIES...** y todos los procesos de recogida de información (madrugadores, comedor, RELEO...) se realizan a través de aplicaciones informáticas.

Con carácter general, los documentos institucionales pedagógicos del centro, los planes y diferentes programas que se desarrollan en el centro recogen referencias que testimonian la normalización e integración de las TIC en los procedimientos ordinarios:

- En el **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**: las TIC se integran en los principios de identidad (innovación, equidad, compensación...) como respuesta a las necesidades educativas de la sociedad actual.
- La **Propuesta Curricular, la Propuesta Pedagógica y las Programaciones Didácticas**, cumpliendo la normativa LOMLOE, desarrollan en todas las áreas del currículo y en todos los niveles la competencia específica TIC, con sus respectivos criterios de evaluación.
- En la **Programación General Anual (PGA)** se recogen las actuaciones que se van a hacer a lo largo de todo el curso en materia TIC:
 - Plan TIC, que recoge los contenidos y tareas a trabajar.
 - Plan de Seguridad y Confianza Digital.
 - Plan Director.
- El **Plan de convivencia**, recoge las actuaciones que fomentan el uso responsable de las TIC.
- En el **Plan de Lectura**, accediendo a diferentes plataformas que fomentan la lectura en soporte digital (Fiction Express, LeoCyL...)
- En el **Plan de Atención a la Diversidad**, utilizamos las TIC para dar una respuesta individualizada a la gran diversidad del aula.
- El **Plan RELEO**, gestiona digitalmente las becas de libros de texto.
- En el **Plan de Formación en Centro**, se mantiene un itinerario de formación TIC (radio, Escuela 4.0...)
- En el **Plan de Compensatoria**, para compensar la brecha digital de nuestro alumnado.
- El **Plan de Acción Tutorial**: Charlas de prevención de riesgos en la red con actuaciones para fomentar el uso seguro y responsable de las TIC.
- **Plan de Acogida**: Donde se recogen actuaciones relacionadas con las TIC con los recién llegados (profesores, alumn@s y otros profesionales) para integrarles en el centro.
- En la **Memoria Anual** se valora el grado de cumplimiento del Plan con sus propuestas de mejora.
- El **Reglamento de Régimen Interno (RRI)**: Recoge la normativa acordada por el Claustro y el Consejo Escolar referidas al uso responsable de las TIC, a la seguridad en la identidad digital y mecanismos para reconducir conductas desaconsejables (normas de utilización de la sala de ordenadores, de los ordenadores portátiles, tablets, etc.)

Estamos en pleno proceso de actualizar los planes al modelo simplificado aconsejado por la administración educativa con la finalidad de difundir y compartir éstos en la página web de centro.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

El Plan CodiceTic formará parte del Proyecto Educativo del Centro, de la Propuesta Curricular y Propuesta Pedagógica como un documento con entidad propia que irradia a la dinámica general del centro. Las TIC tienen un papel fundamental en todos los procesos administrativos y educativos del centro, así como en la comunicación entre los profesores y entre éstos y las familias.

El **equipo directivo** utiliza los programas de gestión de la Administración (**COLEGIOS, GECE y STILUS**).

La **evaluación competencial del alumnado** se realiza en el documento colaborativo **EXCEL** (aportado por la Administración). Además, las calificaciones se realizan a través del programa **STILUS**, coordinado por la secretaria del centro.

En la actualidad, el centro cuenta con una estructura de dispositivos suficiente para que las TIC estén integradas en nuestra actividad cotidiana. Estamos a la espera de formarnos en el **Programa Escuela 4.0** y de recibir los recursos necesarios para iniciarnos en el pensamiento computacional, programación y robótica.

La dotación de equipos de sobremesa y/o portátiles es la mínima necesaria (1 por aula). Progresivamente y poco a poco, se han ido sustituyendo los aparatos obsoletos; todas las aulas (incluida la sala de fisioterapia y una de las aulas de apoyo) usan con normalidad los paneles digitales (Smart Board). También disponemos de un panel digital móvil que utilizamos para desplazarla a la Biblioteca, sala de profesores... en función de nuestras necesidades.

La **conexión a internet** ha mejorado con la introducción de fibra del proyecto **“Escuelas Conectadas”** y permite que el alumnado navegue individualmente y de forma tutelada por su profesor con los dispositivos portátiles.

El responsable de medios informáticos es el encargado de las infraestructuras, soluciona problemas técnicos menores y gestiona las urgencias para llamar al servicio técnico cuando las dificultades son insalvables.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Mejorar el nivel de Certificación CoDiCe TIC.	
Medida	Mejorar el nivel de Certificación CoDiCe TIC a 5
Estrategia de desarrollo	Desarrollando los objetivos del presente Plan y participando en el Plan de formación en Centros (Radio escolar y robótica).
Temporalización	Todo el curso
Responsable	Comisión TIC y Equipo docente



ACCIÓN 2: Mantener actualizada la web y redes sociales.	
Medida	Mejorar la utilización de las redes sociales como medio de comunicación (Facebook, página web...) Mantener actualizada la información de la web de centro.
Estrategia de desarrollo	Hacer visible el centro a la comunidad educativa y a otras instituciones. Publicación periódica y actualización de la página web de centro y la red social Facebook.
Temporalización	Todo el curso
Responsable	Comisión TIC: Coordinadora del Plan y coordinadora de medios audiovisuales.
ACCIÓN 3: Mejorar la competencia digital de la Comunidad Educativa.	
Medida	Mejorar la competencia digital del profesorado, alumnado y familias.
Estrategia de desarrollo	Estableciendo cauces y recursos para ayudar en la formación y asesoramiento respecto al uso de las TIC, e impulsar su uso.
Temporalización	Todo el curso.
Responsable	Equipo directivo y Claustro.
ACCIÓN 4: Informatizar la biblioteca escolar	
Medida	Gestionar la biblioteca mediante el programa ABIES.
Estrategia de desarrollo	Creación del catálogo en ABIES y etiquetado de los fondos. Emisión de carnets de lector y de aula.
Temporalización	Tres cursos (2023/24, 2024/25 y 2025/26)
Responsable	Comisión de Biblioteca.
ACCIÓN 5: Integrar la radio escolar en la dinámica del centro	
Medida	Utilizar el recurso de la radio de forma continua y sistematizada, enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Planificación horaria para integrar el recurso de la radio en la práctica docente.
Temporalización	Tercer trimestre del curso 2024/25 Curso 2025/26
Responsable	Comisión TIC y tutoras.



ACCIÓN 6: Mantener actualizados los equipos informáticos	
Medida	Supervisar, actualizar y renovar los equipos informáticos.
Estrategia de desarrollo	Actualización del inventario y puesta en marcha de los equipos, dando respuesta a las nuevas necesidades. Recogida de incidencias y comunicación con el CAU.
Temporalización	Todo el curso.
Responsable	Coordinador TIC.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

La integración y normalización de las TIC en la práctica docente tiene como objetivo: *“Utilizar las posibilidades de las TIC en los procesos de aprendizaje, favoreciendo su uso tanto como herramienta de comunicación y ocio como de búsqueda, análisis y selección de información”*.

El currículo LOMLOE establece la competencia digital como una de las competencias clave para adquirir en el perfil de salida del alumnado. Su integración en la escuela implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.

- **Integración didáctica de las TIC como objeto de aprendizaje:** En el Plan TIC aparecen secuenciados los indicadores de logro de la competencia digital, tanto en Ed. Infantil como Primaria. Desde pequeños, se inician e interactúan con la pizarra digital y con las tablets en su aula.

En la sala de informática situada en la segunda planta, al fondo a la izquierda, el alumnado una vez a la semana, cumpliendo horario, trabaja en el manejo del ordenador de sobremesa y uso de periféricos, que van desde el uso del ratón a la elaboración de presentaciones y vídeos, según su edad. En el día a día dentro del aula, cada curso tiene integrado el uso de las TIC a través del uso de los ordenadores miniportátiles.

Algunos de los objetivos que se pretenden conseguir con el alumnado son:

- Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda de información, aprendizaje y autonomía.
- Participar activamente en las aulas virtuales.
- Manejar responsablemente sus credenciales (**2FA**) para acceder a herramientas privadas de trabajo y ocio.
- Desarrollar actitudes de uso responsable y seguro de las tecnologías, así como mantenimiento y cuidado de los dispositivos, equipos y materiales educativos.
- Manejar programas o herramientas como **TEAMS, OneDrive, Outlook...**
- Desarrollar un uso seguro y responsable de las tecnologías.
- Facilitar que cada alumno aprenda a su ritmo, adaptándose a sus necesidades.
- Aumentar su motivación y el interés por aprender.

- **Como medio para el acceso al aprendizaje:** Las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la individualización de la enseñanza ya que favorecen el proceso de aprendizaje del alumnado.

En un entorno escolar inclusivo, como el nuestro, se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital progresiva acorde a sus posibilidades. Las TIC son determinantes para compensar, apoyar y atender las dificultades del alumnado: minorías étnicas, inmigrantes y ACNEES (fuentes grandes, alto contraste, audio, lectura automática de textos, apoyo visual...). Estas herramientas son de gran ayuda para dar respuesta a sus necesidades.

Las herramientas tecnológicas que progresivamente, se han ido incorporando a la docencia diaria como medio de acceso al aprendizaje son: **Radio** escolar, programa de **edición de videos**, **Chroma**, Programas Educativos como **“Smile and Learn”**, herramientas interactivas como **Kahoot** o **Genially**, aplicaciones como **Canva** o **Symbaloo** y páginas web como: **“Cokitos”**, **“TyniTap”**, **“Penyagolosa”** ...

Para los ACNEES utilizamos diferentes herramientas: **Programa Comunicarnos**, páginas web (**“Siembra estrellas”**, **“AulaPT.org”**, **“ARASAAC”** o **“Down 21”**, entre otras) y aplicaciones como **“Soy visual”**, **“Botones y tijeras”**, **“Spread the sign”**, **“José aprende”**, **“Respira, piensa, actúa”**, etc.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

El centro trabaja y desarrolla una **metodología** activa, constructiva, dando protagonismo al alumnado y respetando sus ritmos individuales de aprendizaje.

La integración de las TIC enriquece y facilita **los siguientes principios metodológicos:**

- La atención individualizada: para atender a la diversidad de nuestras aulas (necesidades de compensación educativa, ACNEES y organización de los apoyos y refuerzos) fomentando el **trabajo autónomo** con las herramientas TIC-
- El aprendizaje significativo, activando sus conocimientos previos y fomentando su espíritu crítico.
- La motivación, la emoción, el interés en el aprendizaje, con enfoques lúdicos, retos, gamificación.
- El aprendizaje por descubrimiento, donde el **alumno tiene un papel activo** en la construcción del conocimiento. Utilizamos las TIC tanto en el trabajo individual como en el colaborativo.
- El principio de actividad, pues son ellos los que interactúan con las herramientas digitales.
- El trabajo en equipo, cooperativo a través de distintos agrupamientos.
- La importancia del proceso frente al resultado en el aprendizaje a través de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación con la ayuda de las TIC.

El uso de este **modelo didáctico** permite que l@s alumn@s puedan:

- Ampliar sus conocimientos.
- Realizar investigaciones y trabajos colaborativos.
- Crear diferentes recursos y materiales.
- Reforzar sus aprendizajes: Esto lo realizarán principalmente a través de las licencias digitales, que les permiten el acceso a las aulas virtuales de Santillana y Edelvives.
- Desarrollar su **autoaprendizaje**, utilizando Smile and Learn, Liveworksheets, Genially, Canva, Kahoot, Quizizz ...y la búsqueda y uso de informaciones a través de internet.
- Participar en las ponencias de **formación** en ciberseguridad y uso responsable de internet.

En consecuencia, para desarrollar eficazmente esta metodología:

- Todas las aulas están dotadas con ordenadores y paneles digitales.
- Disponemos de tablets que se usan preferentemente con el alumnado de Educación Infantil y en los refuerzos a los ACNEES.
- Realizamos actividades dentro del aula con los miniportátiles convertibles sobre todo con el alumnado de Educación Primaria, alumnado perteneciente al Programa PROA+ o alumnado del Programa de refuerzo y recuperación.
- Fomentamos el desarrollo del pensamiento lógico-matemático mediante el uso de **“Beebot”** desde la etapa de Infantil.



IMPORTANTE: A pesar de todos los beneficios que las TIC nos aportan, también debemos de ser conscientes de los **peligros y riesgos** que su “mal uso”, abuso tienen. Desde la etapa de Educación Infantil:

- Se fomenta y trabaja en el uso seguro y responsable de los dispositivos digitales e Internet.
- Se promueve el espíritu crítico no solo en el alumnado, sino también en la familia y su entorno con la finalidad de discernir entre lo que está bien y lo que no, priorizando el “uso responsable”.

Por ello, desde el centro, participamos anualmente en charlas y actividades desarrolladas por distintos organismos como: El Plan Director, Charlas de prevención del Acoso Escolar y Ciberacoso, Día de Internet segura...



▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En un centro de difícil desempeño, como el nuestro, se trabaja a diario por y para **la inclusión de todo su alumnado**. Se toman medidas y actuaciones que refuerzan el papel de la escuela como compensadora de desigualdades. Las TIC son una herramienta de gran ayuda para individualizar la enseñanza y dar una respuesta de calidad a las necesidades educativas.

Para dar respuesta a las individualidades y necesidades concretas, el equipo docente cuenta con los siguientes **recursos**:

- Disponemos de 7 dispositivos **tablet** que se destinan especialmente para la etapa de **Educación Infantil** y para la atención a **alumnos con necesidades educativas especiales**.



- Tanto en Infantil como en Primaria, tenemos licencia para el uso de **Smile and Learn**. Esta aplicación tiene como objetivo *“reducir la brecha educativa y conseguir que cualquier alum@ pueda desarrollar sus competencias junto a su grupo de referencia”*.

- En las aulas de PT, AL y Compensatoria disponemos de un ordenador de sobremesa y también están a su disposición **tablets** con múltiples aplicaciones para responder a las necesidades del alumnado que acude a ellas.
- En el **aula de fisioterapia**, además del ordenador de sobremesa, disponen de panel digital para dar respuesta a las necesidades físico-motóricas del alumnado.



- Para reforzar y enriquecer los contenidos, cada tutora crea su propio **banco de recursos** por niveles y áreas, a través de la herramienta **SYMBALOO**.



Ante enfermedad larga del alumnado o falta de asistencia justificada (viaje familiar...) las TIC serán el medio de comunicación (TEAMS, correo electrónico, Clasdojo o cualquier otra alternativa, en caso de no disponer de dispositivos tecnológicos o acceso a Internet en sus domicilios) entre el profesorado y el alumn@. Además, el colegio oferta la opción de **préstamo de ordenadores** si fuese necesario. **(ANEXO I)**

- **Propuesta de innovación y mejora:**

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Consensuar indicadores para medir la competencia digital del alumnado.	
Medida	Definir indicadores de evaluación de la competencia digital en Infantil y Primaria para poder adaptar la integración curricular de las TIC a los distintos tipos de alumnado.
Estrategia de desarrollo	Selección de criterios e instrumentos de evaluación (rúbricas, formularios...) y registros de evaluación de cada nivel.
Temporalización	Todo el curso (se valora en la Memoria final de curso)
Responsable	Comisión TIC
ACCIÓN 2: Conocer el grado de competencia digital de las familias.	
Medida	Realizar y pasar encuestas para conocer el grado de competencia digital de las familias.
Estrategia de desarrollo	Recogida de evidencias de la competencia digital. A través de un cuestionario Forms enviado a las familias, obtendremos información sobre los recursos tecnológicos que disponen y sobre su utilización en el ámbito familiar y educativo para así poder adaptarnos a las distintas situaciones.
Temporalización	Junio
Responsable	Comisión TIC: Coordinadora del Plan y coordinadora de medios audiovisuales.

3.3. Desarrollo profesional

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Con el fin de conocer las necesidades formativas del profesorado utilizaremos:

- Las diferentes propuestas que surjan de las distintas reuniones (ciclo, CCP, claustros...).
- Cuestionarios Forms, para recabar información relevante relativa a las preferencias en formación TIC.
- Autoevaluación SELFIE (que realizaremos a finales del segundo trimestre) a través del siguiente enlace <https://education.ec.europa.eu/es/selfie-for-teachers>
- Encuestas: para evaluar el nivel de competencia digital del profesorado.

Cada curso escolar, partimos de una situación diferente debido al elevado porcentaje de incorporaciones de maestr@s interinos, debido a las comisiones de servicio de los titulares. Es por esto por lo que, a comienzo y a lo largo de curso, al nuevo profesorado se le orienta hacia el conocimiento de los recursos tecnológicos disponibles en el Centro y se les motiva hacia el uso de éstos (ofreciendo siempre la ayuda y el apoyo necesarios).

Las personas con mayores responsabilidades en la materia (equipo directivo, responsables TIC) participan anualmente en actividades de formación promovidas desde el CFIE.

Se valora muy positivamente el **grado de implicación del profesorado**: entre el **80-85 %** se implica voluntariamente en las actividades de formación en el centro.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

La formación continua del profesorado, tanto en el centro como de manera individual, es fundamental para poder integrar las TIC en nuestra labor diaria, así como para contribuir a mejorar las posibilidades de innovación educativa del centro.

- **Formación en centro:** Desde el curso 2018-2019 se realiza formación en TIC en el propio centro canalizada en el **PFC** (Plan de Formación en centros). A lo largo de estos cursos se ha mantenido la línea de formación vinculada a la cualificación TIC (uso de la pizarra digital, aula virtual de editoriales como Santillana o Edelvives, edición de vídeos, evaluación a través de las TIC, uso de Office 365, digitalización de la Biblioteca, implantación de la radio escolar...), en colaboración con el CFIE, la Unidad de Programas de la D. P. de Educación y la Editoriales Santillana y Edelvives.

Además, nuestro centro ha participado en el curso 2023/24 en el **PIE Observa_Digitalización 1@1** donde una de nuestras maestras ha sido mentora digital de una maestra de otro centro educativo.

TRAYECTORIA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS TIC DEL CEIP PAN Y GUINDAS (en su mayoría integradas en los Planes de Formación en Centros):

CURSO	TÍTULO	MODALIDAD	HORAS
2018-19	EDICIÓN DE VIDEOS EN EL CEIP PAN Y GUINDAS	CURSO	10 HORAS
2018-19	APLICACIÓN DE LA EDICIÓN DE VIDEOS AL AULA DE PRIMARIA	GRUPO DE TRABAJO	10 HORAS 10 HORAS
2019-20	PIENSO EN TIC: LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN EN EL CEIP PAN Y GUINDAS	CURSO	10 HORAS
2019-20	EVALUAMOS PENSANDO EN TIC. PRIMARIA	SEMINARIO	10 HORAS
2020-21	BUENAS PRÁCTICAS EN TIC	JORNADA	4 HORAS
2020-21	“DOCENCIA CON HERRAMIENTAS TIC EN PAN Y GUINDAS”	CURSO	10 HORAS
2020-21	APLICACIÓN DE LAS TIC A NUESTRA PRACTICA DOCENTE. E. PRIMARIA	SEMINARIO	10 HORAS
2020-21	“MOCHILA TICUTIL: RECURSOS Y APP PARA GENERAR Y VALORAR EL APRENDIZAJE EN INFANTIL Y PRIMARIA”	CURSO	10 HORAS
2021-22	“DOCENCIA CON HERRAMIENTAS TIC2 EN PAN Y GUINDAS”	CURSO	10 HORAS

2021-22	APLICACIÓN DE LAS TIC 2 A NUESTRA PRACTICA DOCENTE. E. PRIMARIA	SEMINARIO	10 HORAS
2022-23	"EDICIÓN DE VIDEOS"	CURSO	10 HORAS
2022-23	PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS CON TIC EN PRIMARIA	SEMINARIO	10 HORAS
2023-24	"DIGITALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y LECTURA EN SOPORTE DIGITAL"	CURSO	10 HORAS
2023-24	"PROYECTO CODICE TIC. EL VIDEO Y LA RADIO PANGUINDERA. CEIP PAN Y GUINDAS"	CURSO	10 HORAS
2024-25	"LA RADIO PANGUINDERA"	CURSO	12 HORAS
2024-25	MÓDULOS STILUS PARA EQUIPOS DIRECTIVOS.	CURSO	13 HORAS

- **Formación individual:** la maestra enlace del centro con el CFIE, informa por correo electrónico de las ofertas formativas recibidas, de forma que cada profesor pueda ir diseñando su propia trayectoria TIC.

Además, el centro organiza una gestión de los recursos digitales flexible y a disposición del profesorado y personal complementario, que puede hacer uso de los equipos portátiles y las tablets siempre que lo necesiten.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Como ya hemos indicado anteriormente, debido al reducido porcentaje de maestros definitivos en nuestro centro, cada curso contamos con **profesorado nuevo**, por lo tanto, es fundamental que éste reciba información, entre otros aspectos, de los recursos, metodologías y organización TIC del centro. Por lo tanto, es fundamental establecer pautas claras en el **PLAN DE ACOGIDA**. http://ceippanyguindas.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=19&wid_item=95

Algunas de las **estrategias** que el centro lleva a cabo son las siguientes:

- Poner a su disposición el presente Plan.
- Presentarle y darle a conocer a los miembros de la Comisión TIC.
- Explicarle cuales son los objetivos TIC que tenemos marcados para el presente curso.
- Mostrarle los recursos digitales de los que disponemos en el centro.
- Animarle a participar en el Plan de Formación en Centros.
- Aportar formación básica sobre el manejo de algunas herramientas, en caso de que fuera necesario.
- Darle a conocer nuestra página web y redes sociales.
- Informarle de los acuerdos establecidos en protección de datos y seguridad digital.
- Estar a su disposición para resolver cualquier duda que pudiera surgirle

- Propuesta de innovación y mejora:

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Impulsar el trabajo colaborativo del profesorado en Teams	
Medida	Acordar pautas comunes para el funcionamiento de las Aulas virtuales. Compartir experiencias. Seguir fomentando el uso de nuestro repositorio Symbaloo.
Estrategia de desarrollo	Mantenimiento activo de las aulas virtuales, tanto por el profesorado como por los estudiantes, que ya podrán acceder desde sus domicilios (gracias a la activación del 2FA) al material de refuerzo, complementario y tareas de ampliación.
Temporalización	Todo el curso.
Responsable	El claustro.
ACCIÓN 2: Detectar las necesidades formativas del equipo docente	
Medida	Detectar necesidades TIC de cara al siguiente curso (sobre todo en lo relativo a la Escuela 4.0)
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado con ayuda del mentor digital (robótica, pensamiento computacional y programación).
Temporalización	Todo el curso.
Responsable	Comisión TIC.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital**

La principal estrategia de evaluación de la competencia digital es la **observación directa** del alumnado en el uso de las herramientas digitales, así como la realización (por parte del alumnado) de actividades de evaluación y autoevaluación a través de aplicaciones como **Kahoot, Quizit o cuestionarios Forms**.

La Comisión TIC ha definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado, secuenciados por etapas y ciclos.

(ANEXO III)

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**

Para la evaluación en entornos digitales, se valorará la realización de tareas y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- El grado de adquisición de los contenidos.
- La autonomía del alumnado en la realización de las tareas propuestas.
- La motivación
- La entrega en tiempo de las mismas.
- Si aplica las correcciones oportunas (en caso de que el docente se lo indique)
- El esfuerzo en la realización de las tareas.

También realizaremos **encuestas** a los alumnos y sus familias para conocer su grado de satisfacción con los entornos digitales presenciales y no presenciales.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza**

Algunos de los aspectos que tendremos en cuenta para la evaluación de la metodología y, por lo tanto, de los procesos educativos serán los siguientes:

- La atención a la diversidad.
- El desarrollo de la competencia digital (buscar, procesar, comunicar información...)
- El fomento de la autonomía e iniciativa.
- La utilización de las TIC con responsabilidad y sentido crítico.
- El fomento del trabajo colaborativo.
- La realización de trabajos con diferentes herramientas digitales.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales**

Algunas de las herramientas digitales que utilizamos para la evaluación y autoevaluación por parte del alumnado de los aprendizajes son:

- **Cuestionarios** a través de diferentes aplicaciones: **Kahoot, Forms, Quizit...**
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas en **Teams, Word, PowerPoint, Sway, Clipchamp y Liveworksheets.**

▪ **Procesos organizativos**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro**

A través del propio Plan de Integración de las TIC, en su apartado de Evaluación, estableceremos indicadores y herramientas internas para la evaluación, seguimiento y revisión del Plan.

La comisión TIC evaluará los procesos organizativos de integración de las TIC valorando **aspectos** como:

- Agrupamientos.
- Distribución de tiempos para la realización de las actividades propuestas.
- Adecuación de espacios.
- Recursos humanos disponibles.
- Disponibilidad de recursos materiales.
- Respeto y adecuación de las normas de uso de los dispositivos digitales y de los espacios.

Disponemos de una página web abierta a la comunidad educativa para transmitir información del Centro y una red social en Facebook, que continuamente se va actualizando.

Hemos comenzado a trabajar de nuevo en la plataforma TEAMS gracias a la activación del 2FA a las familias. Estamos a la espera de que comience a funcionar STILUS FAMILIAS, que servirá para mejorar la comunicación centro-familia.

El profesorado utiliza diferentes herramientas de Office 365 proporcionado por la Junta de Castilla y León (correo, One Drive, Teams..)

La Comisión TIC será la encargada de realizar el seguimiento del grado de implementación del Plan en los procesos organizativos del centro y se encargará de elaborar un informe para la Memoria Final de curso. Para ello, se tendrán en cuenta las aportaciones de todos los maestr@s especialmente los tutores, información recogida por los coordinadores de Ciclo.

Además, usaremos la herramienta de auto reflexión **SELFIE** para conocer el grado de satisfacción del profesorado en este campo.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos**

La Comisión TIC elaborará un cuestionario de valoración que formará parte de la Memoria Final de Curso.

▪ **Procesos tecnológicos**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La comisión TIC evaluará los siguientes **aspectos** en relación con los procesos tecnológicos:

- La propia estructura digital del centro.
- La adecuación y necesidades de dispositivos digitales
- Los recursos con los que contamos y su gestión.
- La adecuación y funcionamiento de las herramientas tecnológicas administrativas y de gestión del centro (Programa COLEGIOS, GECE, STILUS...)
- La funcionalidad y actualización de la web del centro, así como el funcionamiento de nuestra red social Facebook.
- El funcionamiento de la red wifi del centro.

La Comisión TIC, teniendo en cuenta las aportaciones de los diferentes ciclos, será la encargada de elaborar un informe sobre el uso y grado de aprovechamiento de los recursos tecnológicos y realizará propuestas de mejora al Equipo Directivo de cara al siguiente curso.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

La Comisión TIC elaborará un cuestionario de valoración que formará parte de la Memoria Final de Curso.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Desarrollar estrategias de evaluación, coevaluación y autoevaluación para el alumnado.	
Medida	Planificar y desarrollar estrategias, indicadores y herramientas de evaluación, coevaluación y autoevaluación.
Estrategia de desarrollo	Incorporación de Forms, Kahoot... y otras herramientas similares para la evaluación y autoevaluación del alumnado.
Temporalización	Continua, con un mínimo de una propuesta por trimestre.
Responsable	Los tutores y tutoras.
ACCIÓN 2: Evaluar el Plan y la competencia digital del profesorado.	
Medida	Planificar y desarrollar estrategias, indicadores y herramientas de evaluación del propio plan y de la competencia digital del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado con ayuda del mentor digital (robótica, pensamiento computacional y programación).
Temporalización	Finales del tercer trimestre y encaminado a mejorar las iniciativas de formación del curso siguiente.
Responsable	Comisión TIC y profesorado.

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Como ya se ha expuesto, **las programaciones didácticas y la programación de aula diaria** contemplan el uso de las TIC como entorno, medio y acceso al aprendizaje de las distintas áreas en todos los niveles.

Las TIC refuerzan, apoyan y enriquecen los contenidos, siendo herramientas para estimular el desarrollo de los aprendizajes y para favorecer la atención a la diversidad del alumnado.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

La competencia digital en nuestro centro se articula en torno a la consecución de un decálogo de indicadores de logro, secuenciados en la etapa de E. Infantil y por ciclos en Educación Primaria.

CONTENIDOS E INDICADORES DE LOGRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL				
BLOQUE	INFANTIL	PRIMER CICLO 1º y 2º	SEGUNDO CICLO 3º y 4º	TERCER CICLO 5º y 6º
1. Respeto y conservación	-Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la tarea. - Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de clase.	-Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la tarea. - Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de clase.	-Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la sesión. - Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de clase.	-Cuida los dispositivos digitales que utiliza (apaga y enciende correctamente el ordenador, deja ordenados los periféricos del mismo al terminar la sesión. - Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de clase.

<p>2. Uso de vocabulario específico</p>	<p>-Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (pantalla, ratón, teclado...)</p>	<p>-Conoce y utiliza el vocabulario básico relacionado con los periféricos del ordenador (pantalla, ratón, teclado, torre, altavoz...)</p>	<p>-Conoce y utiliza el vocabulario básico (pantalla, ratón, teclado, monitor, unidad central, archivo, carpeta, escritorio, onedrive, USB...)</p>	<p>-Conoce y utiliza el vocabulario básico (pantalla, ratón, teclado, monitor, unidad central, archivo, carpeta, escritorio, onedrive, USB, credenciales, identidad digital...)</p>
<p>3. Manejo de los dispositivos</p>	<p>-Maneja de forma básica el teclado táctil de la Tablet y panel. -Utiliza de forma básica el ratón y el teclado. -Abre un navegador y busca información de forma guiada. -Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso. Utiliza de forma -Pulsa y arrastra para mover elementos -Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio. -Utiliza iconos sencillos del panel interactivo (pintar, borrar...)</p>	<p>-Maneja adecuadamente la tablet y accede a sus aplicaciones. -Utiliza de forma sencilla el ratón y conoce las funciones básicas del mismo. -Pulsa y arrastra para mover elementos. -Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio. - Escribe frases cortas en Word y hace buen uso del teclado. -Conoce y utiliza algunos iconos del panel interactivo (pintar, subrayar...) -Conoce la disposición aproximada de las letras por el teclado y las funciones básicas de teclas especiales (intro,</p>	<p>-Utiliza el ratón y el teclado de forma correcta. - Conecta periféricos, ratón, cascos. -Utiliza de forma autónoma diversos dispositivos digitales (altavoces, PenDrive...) -Inicia aplicaciones desde el escritorio. - Utiliza la barra de herramientas. -Conoce y utiliza algunos iconos del panel interactivo. - Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña. - Entra a su grupo de TEAMS y entrega las tareas propuestas.</p>	<p>-Utiliza con soltura el ratón y profundiza en otras funciones básicas del mismo. -Usa el teclado de forma correcta. -Personaliza el escritorio. -Crea, abre y arrastra carpetas en el escritorio. -Guarda y recupera información en el ordenador en diferentes soportes. -Usa los pen -drive. -Conoce y utiliza OneDrive. -Inicia aplicaciones desde el escritorio. - Utiliza la barra de herramientas. -Guarda y recupera información en el ordenador en diferentes soportes. -Conoce y maneja las principales funciones del panel interactivo. -Conoce y aplica las formas de utilización de miniportátil.</p>

		<p>barra espaciadora, bloqueo de mayúsculas).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conecta periféricos, ratón, cascos. 		<ul style="list-style-type: none"> -Accede a la wifi con su usuario. - Limpia el ordenador.
<p>4. Seguridad y protección</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> -Empieza a conocer los principales riesgos y aplica las precauciones básicas en la utilización de Internet (no facilita datos personales, cierra sesiones abiertas, no habla con otras personas sin la supervisión de un adulto, no descarga archivos desconocidos, etc.). -Conoce la importancia del antivirus e informa a un adulto cuando observa un comportamiento extraño del ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce los principales riesgos y aplica las precauciones básicas en la utilización de Internet (no facilita datos personales, cierra sesiones abiertas, no habla con otras personas sin la supervisión de un adulto, conoce y aplica el protocolo de actuación en caso de ciberbulling, no accede a material no recomendado a su edad, no descarga archivos desconocidos, etc.). - Conoce los riesgos de las adicciones informáticas y sigue las recomendaciones recibidas de los adultos de su entorno (profesorado y familia). 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce que es un antivirus, antispyware, cortafuegos. -Conoce el funcionamiento del antivirus y lo ejecuta ante una posible alerta o de forma preventiva al conectar una unidad extraíble en su ordenador. Asimismo, realiza una extracción segura de estos elementos. -Usa responsablemente las TIC y con educación (chat, foros, mail.) - Actúa con prudencia con las nuevas tecnologías: procedencia de mensajes, archivos críticos. -Conoce los riesgos de las adicciones informáticas y gestiona de forma autónoma el tiempo que utiliza el ordenador y el tipo de uso que le da al mismo.

<p>5. Organización y almacenamiento</p>	<p>-Se inicia y accede a las carpetas principales del Escritorio del ordenador.</p> <p>-Conoce los botones generales de los juegos y aplicaciones que utiliza: abrir, cerrar, siguiente, etc.</p>	<p>-Conoce y accede a las carpetas y archivos de los directorios principales del ordenador (Escritorio, Mi PC, Documentos, etc.).</p> <p>-Utiliza las principales aplicaciones del ordenador y sus botones generales: minimizar, maximizar y cerrar.</p> <p>-Arrastra archivos a una carpeta específica.</p>	<p>-Conoce la organización general del ordenador y crea y guarda carpetas, archivos o enlaces directos en una carpeta específica.</p> <p>-Elimina y recupera archivos específicos y utiliza el buscador del sistema operativo para encontrar un archivo determinado.</p> <p>-Arrastra, copia, pega y corta archivos a una carpeta específica del ordenador o de un Pendrive.</p> <p>-Personaliza elementos básicos del sistema operativo (fondo de pantalla, nombres de archivos, etc.).</p>	<p>-Accede a un navegador</p> <p>-Realiza búsquedas.</p> <p>- Procesa información extraída de internet.</p> <p>-Conoce diversos navegadores</p> <p>- Accede al portal de educación.</p> <p>- Reconoce qué son las pestañas y las abre en los diferentes navegadores.</p> <p>-Descarga un archivo</p> <p>-Copia textos e imágenes de internet.</p>
<p>6. Búsqueda, selección y tratamiento de la información.</p>		<p>-Selecciona, copia, corta y pega texto desde un documento o web a otro documento.</p> <p>-Realiza búsquedas en internet a través de palabras y buscadores</p>	<p>-Utiliza buscadores de internet, webs temáticas y herramientas de búsqueda en documentos concretos analizando de forma crítica la información que recibe (busca, analiza, escoge y</p>	<p>-Selecciona, copia, corta y pega texto desde un documento o web a otro documento, adaptando la información que recibe a la tarea requerida e indicando la fuente de la que recupera la</p>

		<p>conocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn, liveworksheets, Orientación Andújar, edufichas, www.supercoloring.com, www.superpicto.com, www.fichasalypt.blogspot.com ...). 	<p>compara información).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn, liveworksheets, Orientación Andújar, edufichas, www.supercoloring.com, www.superpicto.com, www.fichasalypt.blogspot.com...). 	<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn, liveworksheets, Orientación Andújar, edufichas ...).
7. Comunicación		<ul style="list-style-type: none"> - Accede al portal de educación con ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce el funcionamiento y emplea herramientas básicas de comunicación (correo electrónico TEAMS...) -Herramientas asociadas: Office 365. 	<ul style="list-style-type: none"> -Accede al correo educa. -Participa en TEAMS y lo usa adecuadamente. - Accede al aula virtual del colegio. - Accede a otros recursos en línea. - Conoce las múltiples fuentes de formación e información que proporciona internet.
8. Colaboración		<ul style="list-style-type: none"> -Elabora historias o cuentos colaborativos sencillos con la ayuda de un adulto. 	<p>Elabora documentos colaborativos con fines académicos (trabajos escritos, presentaciones, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Elabora documentos colaborativos con fines académicos (trabajos escritos, presentaciones, etc.). -Herramientas asociadas. Google Drive, Office 365...

<p>9.Elaboración de producciones.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Escribe frases cortas en Word y hace buen uso del teclado. -Sabe modificar el tamaño y la fuente de un texto en Word. -Crea sencillos documentos escritos en el ordenador sin un formato definido. 	<ul style="list-style-type: none"> -Crea documentos escritos en el ordenador o en internet modificando su formato básico (tipo de fuente, márgenes, orientación, etc.) e incorporando elementos complementarios (tablas, gráficos, comentarios, imágenes, etc.). Realiza producciones digitales con distinta finalidad, con ayuda, conociendo los aspectos básicos de las herramientas que maneja (registro, descarga o publicación de las producciones): mapas mentales y esquemas, cómics, posters y carteles, líneas del tiempo, mapas temáticos, periódicos y revistas, etc. Guarda un documento Word y lo abre para su reedición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crea documentos escritos en el ordenador -Utiliza herramientas: Word, Office 365, Publisher, Google Drive, Draw-io, Canva, Genially. -Realiza presentaciones digitales eficaces en el ordenador o en internet con texto y otros elementos básicos (imágenes y gráficos). - Modifica las propiedades básicas del documento (color del fondo, nº de diapositivas, tipo de fuente, etc.) e incorpora algún efecto visual o de sonido. -Conoce las herramientas para crear y presentar trabajos en Word, Power Point, Sway,Publisher.... - Contesta un formulario con Forms y consulta las respuestas.
--	--	--	--	---

<p>10. Tratamiento de material multimedia (imágenes, audio, etc.)</p>			<p>-Modifica las propiedades básicas de una imagen (tamaño, color de fondo, recortes) y realiza capturas de pantalla o edita imágenes con programas online.</p>	<p>-Modifica las propiedades básicas de una imagen, archivos de audio y vídeo e inserta elementos online. Herramientas asociadas: Audacity, Kdenlive, editor de fotos y radio...</p>
--	--	--	---	--

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

En tanto se elabora un reservorio propio de recursos y contenidos, estamos accediendo a los institucionales, especialmente a los que nos llegan a través de la actual formación recibida por los coordinadores TIC (CFIE y Unidad de Programas), de la oferta de otros centros educativos o a los recursos disponibles en distintas plataformas.

Hay una enorme variedad de herramientas digitales por lo que el profesorado de nuestro centro está abierto a la renovación constante y al descubrimiento y manejo de nuevas aplicaciones.

Algunas de las aplicaciones que se utilizan en **Educación Infantil** son los recursos disponibles en la página de la Junta de Castilla y León, de las editoriales Santillana y Edelvives y otras como **Youtube, WordWall, Tinytap, Genially, Smile and Learn...**

En **Educación Primaria**, aparte de los recursos alojados en la página de la Junta de Castilla y León y en el libro digital de la editorial, utilizan otros como: **Word, Educaplay, Internet Explorer, Audacity, Youtube, Smile and Learn, Kahoot, Canva, Quiz, Liveworksheets, etc.**

Además, disponemos en los paneles digitales de diferentes aplicaciones para el **alumnado con necesidades motóricas** como puede ser: **“Soy visual”** o **“Las series de Lucas”**.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Crear un repositorio de recursos propio.	
Medida	Crear un repositorio de recursos en TEAMS/ One Drive
Estrategia de desarrollo	Creación de un repositorio ordenado por niveles educativos y por áreas dentro del espacio virtual del grupo Claustro en TEAMS/ One Drive.
Temporalización	Todo el curso.
Responsable	Comisión TIC y profesorado del Centro.
ACCIÓN 2: Recopilar/crear recursos digitales.	
Medida	Elaborar y/o buscar recursos digitales para ampliar el repositorio en TEAMS / One Drive.
Estrategia de desarrollo	El consenso de criterios para generar o recabar recursos por niveles.
Temporalización	Todo el curso.
Responsable	Comisión TIC y los maestr@s del Centro, que podrán ir añadiendo aquellos recursos que consideren interesantes dar a conocer al resto de compañeros.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

El correo corporativo **educa.jcyl.es**, la plataforma **TEAMS** y las herramientas **Office 365** constituyen el entorno utilizado en el Centro y, además, nos garantiza un entorno seguro en el que se cumplen las normativas europeas de protección de datos y difusión de información audiovisual.

Hasta el momento, a todo el alumnado les hemos facilitado claves digitales activas para disponer de licencias virtuales de los libros de texto, todos cuentan con credenciales del servidor Educa.jcyl.es y están incluidos en las aulas virtuales de cada maestro (**Teams o Clasdojo**).

A comienzo de curso, entregamos una carta con las claves de acceso al Portal al alumnado nuevo del centro y ayudamos en la solicitud de nuevas contraseñas a aquellas familias que las han perdido u olvidado.

Reseñar que la escasa formación tecnológica de nuestras familias obliga a un esfuerzo extra por parte del equipo directivo, ya que en una época en que casi todos los procesos del ciudadano con la administración deben realizarse virtualmente, desde el centro debemos realizar todas esas operaciones (solicitudes de ayudas y becas de libros, de comedor, del servicio de madrugadores, etc.). La inmensa mayoría de las familias no son autónomas en la materia y su interés por formarse en estos campos es difícil de captar.

Además, tenemos en cuenta que la mayoría de las familias del centro no disponen de ordenadores o tablets en sus hogares, por lo que suelen utilizar el teléfono móvil. Muchas de ellas necesitan o han necesitado ayuda para instalar Teams en sus móviles o para acceder al correo electrónico y, desde el centro, les asesoramos y ayudamos personalmente en este proceso. Además, les facilitamos un documento PDF donde se indican los pasos a seguir para acceder al **correo educa** desde un dispositivo móvil ([Acceso al correo](#)) o enlaces a video tutoriales (a través de la página web) para el uso y manejo de **TEAMS** ([Videotutorial TEAMS](#))

A comienzo de curso, en las reuniones con familias, las tutoras les explican todo lo relacionado con las formas de comunicación con el centro, las herramientas con las que se va a trabajar o los peligros de Internet, entre otras cosas, pero continúa siendo complicado conseguir por parte del alumnado y las familias, la total sistematización de la identidad digital de toda la comunidad educativa desde el servidor **Educa.jcyl.es**.

Además, para transmitir información general del centro e informar de las actividades más importantes, periódicamente actualizamos la web del colegio <http://ceippanyguindas.centros.educa.jcyl.es> y el perfil de la red social Facebook.

▪ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Las comunicaciones del centro y el equipo directivo con el resto del profesorado se realizan a través del correo electrónico corporativo y/o la plataforma TEAMS. Además, a través de ésta, disponemos de un equipo general en el que compartimos carpetas sobre diferentes temas de interés (días especiales, documentos administrativos del centro, coordinaciones, formación, etc.). También se usa un grupo de WhatsApp informal para favorecer las relaciones humanas de un grupo emocionalmente muy unido que influye positivamente en el buen ambiente de trabajo.

Cuando la comunicación es del centro hacia las familias, se realiza por varias **vías**:

- Por escrito (por los inconvenientes señalados anteriormente)
- Por vía digital, insistiendo y favoreciendo el uso de **Teams o correo corporativo de educacyl**. Además, se utiliza la app **Classdojo** en el segundo ciclo de Infantil.

Cuando no es posible la realización de tutorías presenciales, utilizamos llamadas a través del teléfono móvil o videollamadas a través de la aplicación TEAMS.

Se aconseja a las familias que este contacto deberá hacerse en horario escolar o, como máximo, hasta las 18.00 horas.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Nuestros objetivos en este ámbito son:

- Mantener un contacto y/o comunicación constante entre profesionales.
- Llegar a las familias por el cauce más adaptado a su situación
- Conseguir todo el feedback posible de alumnado y familias
- Alcanzar nuestros objetivos por vías seguras y de uso responsable.

En este momento, contamos con la red “**Escuelas Conectadas**” y entre el profesorado se ha implantado el uso habitual del correo corporativo y del entorno **Windows 365** puesto a disposición por la Consejería, de forma que todos nos hemos familiarizado con su uso y lo utilizamos, entre otras cuestiones, para el intercambio de información.

La colaboración e interacción del centro con otros centros e instituciones están garantizadas ya que la gestión administrativa diaria se realiza a través de **COLEGIOS** y **STILUS**, principalmente. En el horizonte se plantea la acción a través de la web la posibilidad de avanzar en los blogs de aula cuando aumentemos la participación en las aulas virtuales.

Considerando la situación de nuestras familias no podemos imponer un entorno tecnológico obligatorio; porque la posición social, económica, cultural y la escala de valores de las familias de nuestro alumnado no dan prioridad a la existencia de dispositivos electrónicos en las viviendas ni tampoco a la dedicación de tiempo e interés a su uso en contexto escolar. Por este motivo, se favorece todo lo posible el acceso a estas herramientas; proponiéndoles la solicitud de ayudas o la participación en programas de préstamo de dispositivos, asesoría y formación gratuitas (Cáritas, Cruz Roja, CEAS...). Además, en la página web estamos comenzando a actualizar todo lo relacionado con informaciones de interés para ellos (becas, adquisición de dispositivos digitales...) <http://ceippanyundas.centros.educa.jcyl.es>

- **Propuesta de innovación y mejora:**

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Mejorar la comunicación de las familias con el centro a través de las TIC	
Medida	Formar y ayudar a las familias en el uso de Teams, acceso al correo educa y manejo de la página web de centro.
Estrategia de desarrollo	Generalizar el conocimiento de las familias de la web del centro, potenciar el uso de Teams o correo electrónico para la comunicación inmediata u otras aplicaciones de relación con las familias (ClassDojo). Sesión formativa a las familias con la maestra colaboradora.
Temporalización	Todo el curso. Especialmente en las reuniones trimestrales con familias, en las entrevistas personales y en todas aquellas ocasiones en las que la implicación de las familias pueda enriquecer el proceso de enseñanza.
Responsable	El profesorado del Centro.
ACCIÓN 2: Crear un banco de recursos colaborativo entre el profesorado	
Medida	Crear un banco de recursos.
Estrategia de desarrollo	Dentro de One Drive se creará un espacio donde los maestros podrán ir subiendo recursos digitales, por niveles o áreas, para el enriquecimiento mutuo de todos los participantes.
Temporalización	Continua.
Responsable	El profesorado del Centro.

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**
 - Todas las aulas cuentan con ordenador de sobremesa y panel digital.
 - Aulas de PT, AL, Compensatoria y Biblioteca cuentan igualmente con ordenador de sobremesa.
 - Aula de fisioterapia cuenta con ordenador de sobremesa y panel digital.
 - Aula de informática con:
 - 10 equipos de sobremesa.
 - 7 equipos con monitor vinculados a un mini-portátil.
 - Un panel digital móvil.

- Nuestro estudio de **“radio panguindera”**
 - Aula de Compensatoria con un panel digital.
 - 7 tablets de uso compartido.
 - Dos armarios móviles con 17 mini-portátiles cada uno, situados en las aulas de 4º y 5º de Educación Primaria, en la segunda planta.
 - Dirección y secretaría: 2 ordenadores de sobremesa, un portátil vinculado con un monitor para la jefatura de estudios, fotocopiadora e impresora.
- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**
 - Todos los equipos trabajan a través de la red wifi **“Escuelas conectadas”** y se puede acceder a internet desde cualquier parte del Centro.
 - El alumnado accede a través de CED internet y los profesores de CED docencia.
 - Se garantiza la intercomunicación con el profesorado a través de su mail corporativo, con el compromiso consensuado de generalizar el uso y ventajas que proporcionará **Office 365**. Hay creada un aula virtual para el Claustro de Profesores que permite el alojamiento de repositorios de información relevante y la flexibilización de las comunicaciones.
 - Todas las aulas disponen de aulas virtuales en las que cada tutor coordina a los maestros implicados en el nivel y a todos los alumnos y alumnas.
 - Las responsabilidades de cada grupo se supervisan desde la Coordinación TIC del centro y garantizamos la seguridad desde el uso exclusivo de la plataforma **“educa.jcyl.es”** o licencias de otras aplicaciones, solicitadas siempre por el centro.
 - **Organización tecnológica de redes y servicios**

Todo el centro dispone de **red wifi** a través del Programa **“Escuelas Conectadas”** y podemos acceder a Internet desde cualquier punto y desde cualquier dispositivo (móvil, tablet u ordenador). Además, disponemos de un servicio externo de mantenimiento (CAU), que atiende las incidencias y se encarga del mantenimiento de los equipos y servicios digitales.

A comienzo de curso, jefatura de estudios, establece un horario semanal para el uso de la **sala de Informática** del centro. En este horario asignado, las tutoras acuden con su grupo de alumnos/as a dicha sala y reciben el apoyo del coordinador de medios informáticos.



Los usuarios de la sala de informática acceden con sus **claves del Portal de Educación**, de manera que el alumnado no pueda acceder a información perteneciente al profesorado.

En la actualidad, el centro cuenta con una dotación de 34 miniportátiles convertibles. Se han acondicionado dos armarios de almacenaje y carga portátil para desplazar los dispositivos a las aulas y así crear un **AULA DE INFORMÁTICA ITINERANTE**. Uno de estos armarios se encuentra en el aula de 4º de Primaria, dando servicio a los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º EP y el otro en la de 5º a disposición del alumnado de este grupo y el de 6º EP. pero. Estos dispositivos están enumerados y asignados a cada alumno/a y de esta manera se facilita, la guarda y custodia de los trabajos realizados.

En la etapa de Educación Infantil, solemos utilizar las tablets puesto que el acceso con sus claves personales es más complicado y para ellos son más fáciles de utilizar e intuitivas.



- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Gracias a las últimas dotaciones de equipamiento tecnológico (ordenadores y paneles digitales) realizadas por la Junta de Castilla y León, podemos decir que hemos podido retirar los equipos obsoletos y que, en la actualidad, todas las aulas cuentan con ordenadores de sobremesa actualizados (incluidas PT, Compensatoria, Biblioteca y fisioterapia) y disponemos de paneles digitales en todas las aulas en las que se imparte docencia directa con alumnos. En consecuencia, se puede decir, que estamos ante una situación aceptable a nivel estructural y contamos con suficientes recursos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado de nuestro Centro.

El equipo directivo cuenta con dos equipos de sobremesa para la gestión administrativa y un portátil vinculado con un monitor. Además, disponemos de una fotocopiadora multifunción, que permite el uso a color, la conexión remota y la entrada de memorias USB para la impresión de documentos PDF.

En cuanto al mantenimiento de los equipos, tanto el alumnado como el profesorado son **responsables de su manejo y uso** y deben corroborar que no haya desperfectos en los mismos. En caso de haberlos, se registraría en la hoja de incidencias a cargo del coordinador TIC.

Estas incidencias, al no tener profesorado lo suficientemente cualificado para realizar tareas de configuración y mantenimiento, serán realizadas por el **CAU**, a petición del coordinador TIC o del equipo directivo.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

En los últimos dos cursos académicos, el colegio ha dado un salto cuantitativo y cualitativo en la integración y normalización de las TIC en el centro y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La mayoría de nuestros alumnos solamente tienen acceso a Internet a través de los teléfonos móviles por lo que, desde el centro, se les intenta formar en el uso de otros dispositivos digitales y herramientas TIC y compensar esta desigualdad.

Somos conscientes que no todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas (tablets u ordenadores) para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Para paliar esta brecha digital en las familias desfavorecidas se han acordado las siguientes medidas:

- Préstamo de dispositivos (**ANEXO I**)
- Formación específica de uso de dispositivos y herramientas digitales básicas para estas familias.
- Ayuda a las familias en la activación del Doble Factor de Autenticación (**2FA**).

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La estructura, en estos momentos, funciona correctamente y se adecúa a las necesidades y recursos del centro, permitiendo que las TIC puedan estar integradas en la vida diaria de nuestro centro.

Disponemos de equipos actualizados en todas las aulas de docencia directa (ordenadores y paneles digitales) y en cuanto al uso educativo, cada vez es mayor el número de alumnos y familias que utilizan el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Para valorar la estructura, funcionamiento y su uso educativo utilizaremos:

- La herramienta de auto-reflexión **SELFIE**.
- Cuestionarios **FORMS** dirigidos toda al profesorado, alumnado y familias.

La Comisión TIC, elaborará al final de curso un informe sobre el funcionamiento y correcto uso de los recursos tecnológicos, redes y servicios. Éste se incluirá en la Memoria final de curso junto con las propuestas de mejora.

Señalar que desde que hemos sido incluidos en el Programa “Escuelas conectadas”, ha mejorado sustancialmente nuestra conexión a Internet y nos ha permitido un mejor funcionamiento y aprovechamiento de los equipamientos digitales y una mejor gestión administrativa.

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Compensar la brecha digital del alumnado.	
Medida	Compensar progresivamente las dificultades del alumnado para el acceso a dispositivos.
Estrategia de desarrollo	Préstamos de dispositivos, formación al alumnado y sus familias en el uso de distintos dispositivos y ayuda en la activación del 2FA y otros programas como Teams, Clasdojo...
Temporalización	Continua.
Responsables	Comisión TIC y equipo docente.
ACCIÓN 2: Ampliar las oportunidades externas de competencia digital.	
Medida	Ampliar a otras experiencias del mundo digital.
Estrategia de desarrollo	Participación en actividades digitales organizadas por otros centros escolares o instituciones (talleres de robótica, visitas a otros centros para intercambio de experiencias...).
Temporalización	Continua.
Responsable	Comisión TIC.
ACCIÓN 3: Crear un documento de contraseñas	
Medida	Guardar y custodiar en una carpeta en el despacho de Dirección las contraseñas del alumnado
Estrategia de desarrollo	Entrega de la carta con usuario y contraseña al alumnado nuevo y custodia de una copia en un armario del despacho de Dirección por si pierden u olvidan la contraseña. Recuperación de las contraseñas de aquellos que lo hayan perdido u olvidado.
Temporalización	A comienzo de curso.
Responsable	Secretaria.
ACCIÓN 4: Realizar un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC del centro.	
Medida	Crear y tener actualizado el inventario del equipamiento del centro.
Estrategia de desarrollo	Creación de un inventario al comienzo de curso y actualización continua del mismo cuando se den de baja o se incorporen nuevos equipos.
Temporalización	A comienzo y a lo largo de curso.
Responsable	Comisión TIC.

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

Toda la información sensible sobre datos personales, académicos e institucionales del centro se guarda y custodia en la Dirección-Secretaría del centro, en los distintos soportes en que dichos datos están volcados (papel y soporte digital).

Por lo que respecta a los datos en soporte digital, sólo puede accederse a esos datos a través de los dos ordenadores de sobremesa del despacho (dirección y secretaria) ambos con clave cifrada de acceso.

En concreto, la gestión de los programas **COLEGIOS y GECE** (gestión administrativo-académica y económica, respectivamente) sólo está instalado en el ordenador de secretaria, único responsable de su custodia y del volcado, modificación y gestión de datos, limitando así al máximo el acceso a datos sensibles por persona ajena al equipo directivo.

El equipo directivo y el personal docente y no docente tratan los datos de carácter personal según la normativa vigente y se borran o destruyen los documentos cuando dejan de ser útiles. Igualmente sucede con la gestión a través de **STILUS** de otros datos sensibles (ATDI, becas y ayudas de comedor o de libros de texto, absentismo, etc.), para cuyo acceso sólo está habilitado el equipo directivo.

La Copia y custodia del certificado digital del centro es responsabilidad de la directora.

Los documentos institucionales (PGA, Memorias Anuales, Planes y Programas, RRI), así como recursos de aprendizaje y enseñanza que no entrañen datos personales sensibles ni imágenes, son de libre acceso para el profesorado y otros miembros de la comunidad educativa que los demanden. Al ser documentos colaborativos, se localizan en el grupo TEAMS de maestr@s.

En cuanto a la **utilización de imágenes y voz** de alumnos y alumnas en nuestra presencia digital, contamos con autorizaciones expresas firmadas por los padres, madres y tutores legales para su uso con fines únicamente educativos y divulgativos en la página web, la radio escolar, Facebook y las vías de comunicación, TEAMS y Clasdojo, de uso exclusivo para participantes en los grupos de difusión gestionados por las tutoras. **(ANEXO II)**

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El almacenamiento y custodia de datos académicos cumple la normativa vigente, dada la especificidad y sensibilidad de los datos personales que gestionamos. Es por ello que:

- Todos los alum@s tienen una carpeta con los datos de matrícula. Esta carpeta se guarda en un armario del despacho de Dirección.

- Cada curso se actualiza el expediente personal del alumnado y está a disposición del profesorado que lo solicite. Cuando un alumno/a cambia de centro se le da de baja del Programa COLEGIOS y se envía, al centro de destino, el historial y expediente académico del alumno/a.
- En el **despacho de Dirección** se guardan y custodian todos los documentos de gestión, organización y pedagógicos vigentes del centro, en soporte papel y/o digital:
 - Registro de salidas y entradas del centro (**HERMES**)
 - Toda la documentación relacionada con la gestión económica (**GECE**).
 - Actas de evaluación, matriculaciones, gestión de comedor y madrugadores, Convivencia, ATDI... a través del programa **STILUS**.
 - Actas de las reuniones de ciclo y las actas de CCP, en el grupo de profesores colaborativo en **TEAMS**.
 - Diferentes documentos pedagógico-didácticos se van archivando digitalmente en el **OneDrive** de la cuenta del centro.
 - Las actas de Claustro y Consejo Escolar se archivan en el programa **COLEGIOS**, en su carpeta correspondiente.

La **directora del centro** asume una serie de funciones en cuanto a seguridad como, por ejemplo, la copia y custodia del certificado digital del centro, gestión de permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de STILUS o la entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del nuevo alumnado a las familias cuando se incorporen al Centro.

La **secretaria** del centro también asume funciones de seguridad como la copia de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE o el almacenamiento de datos académicos.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

El centro adopta diferentes **estrategias** para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías

- Los maestr@s tratarán, en todos los niveles, temas sobre los riesgos de Internet y consecuencias de su mal uso, las redes sociales o la identidad digital. Además, se les informará de la obligatoriedad del uso de las Aulas Virtuales TEAMS exclusivamente para un uso educativo.
- El centro participa en distintas actividades de formación y concienciación como:
 - El Plan Director, para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos, destinado al alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.
 - Talleres sobre seguridad en la red a cargo de la Junta de Castilla y León.
 - Webminares sobre Identidad Digital, impartidos por los asesores TIC de la Dirección Provincial.

- Programa AEXCyL para la formación en competencias digitales [DigComp] **(ANEXO III)**
 - Participación en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de equipos, redes y servicios de internet en el entorno digital del centro y en entornos externos, dirigidas preferentemente al alumnado, profesorado y a las familias.
- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**
 - La comisión TIC revisa la seguridad de las redes, respeta la autoría, comprueba que las contraseñas funcionen... Si se diera el caso de un mal uso se aplicaría la sanción reeducativa correspondiente, recogida en el RRI del centro.
 - Se siguen las pautas de los protocolos que son emitidos desde la Dirección Provincial de Educación en materia de aplicación de la normativa de protección de datos.
 - Los documentos del alumnado se custodian de forma correcta.
 - Se trabaja al amparo de la plataforma365 de Office y bajo el uso continuado de las credenciales individuales del servidor “educa.jcyl.es”
 - Se entrena en formación a todos los integrantes de la Comunidad Educativa en el correcto uso de su identidad digital, en los accesos seguros y en el empleo del espíritu crítico en los procesos de discriminación de fuentes de la información.
 - El documento de consentimiento de los datos de imagen y voz se adecúa al uso que se hace de ellos.
 - Se transmiten a los responsables de aula y al coordinador TIC las anomalías o problemas que nos indiquen posibles alarmas de seguridad.
 - Se mantiene una evaluación anual del correcto funcionamiento de los softwares de seguridad de los dispositivos y redes.
 - **Propuesta de innovación y mejora:**

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Adaptar los documentos del centro	
Medida	Adaptar los documentos del centro a la normativa de protección de datos.
Estrategia de desarrollo	Pasar todos los planes y proyectos al modelo simplificado ofertado por la Consejería de Educación de CYL.
Temporalización	Todo el curso.
Responsables	Los coordinadores de los diferentes planes asignados al comienzo de cada curso escolar, recogidos en DOC y PGA, variando en función de la plantilla de claustro y las distintas disponibilidades horarias.

ACCIÓN 2: Formar en ciberseguridad a la comunidad educativa	
Medida	Promover la formación de la comunidad educativa en materia de ciberseguridad y de la normativa de protección de datos.
Estrategia de desarrollo	La programación de charlas y talleres sobre el uso seguro de las TIC, dirigidos al alumnado, profesorado, personal laboral, madres y padres. Día de internet segura, Webinars online o de otros años, Plan Director...
Temporalización	Una vez por curso, como mínimo.
Responsables	Comisión TIC y Equipo directivo.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**
 - **Seguimiento y evaluación parcial:** La Comisión TIC al final del mes de mayo de 2026 y 2027 realizará un seguimiento del desarrollo del plan, incorporándose nuevas propuestas recogidas en la Memoria fin de curso de cada uno de los años.
 - **Evaluación final del Plan:** A finales del tercer trimestre, en mayo de 2027, la comisión TIC realizará una evaluación global del Plan y, en su caso, aportaciones bien para la prórroga del mismo un curso más, bien para la elaboración de un nuevo Plan y, si procede, el inicio del procedimiento para renovación o mejora del nivel de certificación.
 - **Instrumentos de diagnóstico estandarizados: Herramienta SELFIE.** Se realizará a finales del segundo trimestre y nos servirá como referencia del grado de integración de las TIC y los aspectos a mejorar.
 - **Sistemas de acreditación y diagnóstico:**
 - Hemos participado en la convocatoria certificación del nivel de competencia digital Códice TIC, para el curso 2024-25 en la “modalidad A”, partiendo de un CoDiCeTIC4 Avanzado.
 - El equipo directivo y la Comisión TIC han cumplimentado el cuestionario de autoevaluación al final del primer trimestre del curso 2024/25.
 - Al comienzo del segundo trimestre se ha establecido una reunión de la comisión TIC con la maestra colaboradora, para asesorarnos en la realización del nuevo Plan.
 - **Auditorías internas y externas:**
 - **Auditoría interna:** La **Comisión TIC**, anualmente, se encargará del seguimiento y grado de cumplimiento del Plan, mediante la elaboración de indicadores de evaluación, contando con las aportaciones de todo el personal docente a través de las coordinadoras de Ciclo.
 - En el mes de marzo, el centro se someterá a una **auditoría externa** por parte de la **Administración Educativa**, que determinará la oportunidad de mejorar el nivel de acreditación o mantenerlo.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

Se valorará el grado de consecución de los objetivos a través de los indicadores de las tres dimensiones, siendo 1 nivel bajo, 2 nivel medio, 3 nivel alto y 4 nivel muy alto.

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (De 1 a 4)
EDUCATIVA	1. Utilización de las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente.	
	2. Incorporación de actuaciones que fomenten el uso de las TIC en los planes y proyectos de centro.	
	3. Fomento del trabajo autónomo y colaborativo.	
	4. Creación de material didáctico en formato digital.	
	5. Fomento de la motivación del alumnado, la creatividad e imaginación.	
	6. Utilización del ordenador como medio de investigación y de las herramientas Office 365.	
	7. Atención a la diversidad del alumnado.	
	8. Fomento del pensamiento crítico.	
	9. Desarrollo de actitudes de respeto y cuidado de los recursos digitales y tecnológicos.	
	10. Uso de las TIC para la evaluación de los aprendizajes.	
	11. Utilización de la robótica para desarrollar el pensamiento computacional y lógico-matemático.	

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (De 1 a 4)
ORGANIZATIVA	1. Uso de las TIC para la comunicación con familias y resto de la Comunidad Educativa.	
	2. Adecuación de las funciones de los miembros de la Comisión TIC.	
	3. Revisión y actualización de los documentos de centro.	
	4. Participación en formaciones y proyectos de innovación.	
	5. Idoneidad en la distribución de tiempos.	
	6. Frecuencia de utilización de los espacios.	
	7. Planificación y realización de tareas en grupo y trabajo en equipo.	
	8. Incremento de la relación del centro con el entorno próximo.	

	9. Adecuación en la organización y utilización de los recursos.	
	10. Establecimiento de líneas de trabajo que integren los recursos TIC en los diferentes ámbitos de actuación del colegio.	

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (De 1 a 4)
TECNOLÓGICA	1. Actualización y revisión del inventario TIC del centro	
	2. Mejora y actualización de la página web y de la red social Facebook.	
	3. Utilización de recursos tecnológicos variados.	
	4. Valoración del servicio de mantenimiento.	
	5. Conectividad.	
	6. Impulso de formaciones sobre seguridad y confianza digital dirigidas a alumnado, profesorado y familias.	
	7. Actualización del equipamiento.	

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Los indicadores son los expresados en el anexo de la **ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio**, que establecen las 8 áreas para la autoevaluación del grado de implantación de las TIC, con 6 ítems por área. **(ANEXO V)**

- Indicadores de la dimensión pedagógica: áreas 2, 4 y 5 del anexo.
- Indicadores de la dimensión organizativa: áreas 1, 3 y 6.
- Indicadores de la dimensión tecnológica: áreas 7 y 8.

4.2. Evaluación del Plan

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

El Plan está orientado a ser un instrumento práctico, realista y ajustado al contexto del centro con la finalidad de impulsar la integración sistemática de las TIC en nuestro colegio, ayudándonos a reflexionar en nuestra praxis diaria y a avanzar en la incorporación de la competencia digital desde un punto de vista innovador, que mejore las pedagogías activas y de compensación educativa en el centro.

Es un Plan que compromete a toda la comunidad educativa, y es misión del equipo directivo ilusionar e implicar a todo el equipo docente en este “*camino digital*” y llegar a todos los sectores de la Comunidad Educativa... *que nadie se quede atrás* es nuestra meta.

El grado de satisfacción del pasado plan es positivo, dado los logros avances y logros obtenidos por el profesorado, el alumnado, el equipo directivo, la Comisión TIC y las familias.

<p>ALUMNADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de las TIC como herramienta de aprendizaje. • Motivación del alumnado y fomento de la creatividad. • Se propicia el pensamiento crítico y el ser emprendedores. • Fomento del trabajo cooperativo y colaborativo. • Iniciación al pensamiento secuencial y computacional. • Información al alumnado y familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la web del centro, participación en actividades. • Sesiones sobre seguridad y confianza digital dirigida a alumnado.
<p>PROFESORADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La innovación y perfeccionamiento de la actividad docente y enriquecimiento de los procesos de enseñanza- aprendizaje. • La utilización de los recursos TIC con los alumnos con necesidades específicas de apoyo. • Fomento del trabajo cooperativo y corporativo. • El diseño de estrategias de evaluación utilizando los recursos de las TIC. • El desarrollo y aprovechamiento de las tecnologías de la información en el desarrollo de las programaciones didácticas. • Información al alumnado y familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la web del centro, participación en talleres y actividades. • La creación de materiales y recursos digitales adaptados a las necesidades educativas del centro. • La participación en formación, mejora, proyectos de innovación e investigación. • Sensibilización al cambio de rol del profesorado en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Utilización del Office 365 y las aplicaciones que incluye.
<p>EQUIPO DIRECTIVO Y COMISIÓN TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El acuerdo y difusión de las líneas de trabajo que integren los recursos TIC en todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del colegio. • El fomento en el equipo docente de las posibilidades educativas de las TIC. • La planificación horaria de la utilización de los espacios y recursos digitales. • La utilización de la TIC como elemento de comunicación fluido y para compartir información (Office 365 y las aplicaciones que incluye).

	<ul style="list-style-type: none"> • La programación de sesiones de formación en el centro y asesoramiento. • El uso, manejo y utilización de las TIC en la gestión administrativa y educativa del centro. • El fomento a la sensibilización al cambio de rol del profesorado en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • La promoción del uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos. • Visitas a la web, blogs, redes sociales y equipos de TEAMS del centro. • La difusión a la Comunidad educativa de la integración de las TIC en la vida del centro. • La planificación de sesiones formativas, talleres y actividades en el centro. • La Integración de sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos. • Valoración del servicio de mantenimiento. • Actualización de los equipos informáticos y recursos del centro. • Conectividad y acceso inalámbrico del centro. • Configuración de los equipos destinados al alumnado. • Sesiones sobre seguridad y confianza digital dirigida a alumnado. • Sesiones sobre seguridad y confianza digital destinadas a familias.
<p style="text-align: center;">FAMILIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La familiarización con el medio informático y las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje. • La ayuda en la integración de sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos. • La planificación de las sesiones sobre seguridad y confianza digital destinadas a familias. • El uso y manejo del Office 365 y las aplicaciones que incluye.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Para poder dar a conocer el Plan a toda la comunidad educativa es necesario plantear una serie de **estrategias para su difusión y dinamización**:

- La comisión TIC y el Equipo Directivo presentarán el Plan al claustro de profesores, a comienzo de curso.
- El Plan se subirá al grupo TEAMS del Centro (apartado “Documentos de Centro”) para su consulta.
- Publicación en la página web del centro (Apartado “Planes y Proyectos”)
- La comunidad educativa podrá consultarlo en la web del colegio una vez aprobado y puesto en marcha en el curso 2025-2026.
- Los miembros de la Comisión TIC informarán del mismo al CONSEJO ESCOLAR.

A nivel general, consideramos que la difusión y dinamización del Plan realizada hasta el momento ha sido adecuada. Con el presente plan se continuará en la misma línea.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

El análisis de los resultados se realizará en las evaluaciones ya establecidas: **revisión en el segundo trimestre (febrero) y memoria fin de curso.**

No obstante, somos conscientes de que aún nos queda un largo camino hasta lograr la deseada integración de las TIC en nuestra comunidad educativa por el contexto de nuestro Centro.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

▪ **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, existen ciertos aspectos en los que aún se puede mejorar en lo que respecta a la integración de las TIC en nuestro centro:

- **Familias:** A pesar de los esfuerzos realizados no conseguimos un desarrollo óptimo de la competencia digital. Nuestras dificultades estriban especialmente en la disponibilidad de medios, en la valoración educativa que otorgan a los aprendizajes y el poco esfuerzo que hacen por conseguir las herramientas necesarias, tanto físicas como de conocimiento, para avanzar en las cuestiones académicas de toda índole, incluidas las competencias digitales.
 - **Propuestas de mejora:**
 - Concienciar a las familias de la necesidad del uso de las TIC para comunicarse y participar en la vida del colegio.
 - Ayudar a las familias a la comunicación digital con el centro.
 - Insistir en el uso responsable y seguro de las TIC en el entorno familiar.
 - Participar en los talleres y charlas sobre temas digitales propuestos para familias desde diferentes instituciones.

- **Profesorado:** Al tratarse de un claustro con poca estabilidad, por lo que se priorizará el trabajo colaborativo, manteniendo la integración de las TIC en la práctica docente y así poder ofrecer una continuidad pedagógica a través de los cursos.
 - **Propuestas de mejora:**
 - Utilizar las herramientas TIC para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas.
 - Fomentar la realización de materiales digitales.
 - Normalizar el uso de herramientas digitales para la evaluación, coevaluación y autoevaluación del alumnado.
 - Participar en los entornos colaborativos de trabajo del centro, incrementando la utilización de TEAMS para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias.
 - Crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos con el profesorado (Banco de Recursos en Teams y/o One Drive).
 - Realizar Blogs de aula: cuando el equipo docente esté preparado para ello, de cara a un futuro de 3 o 4 cursos.
 - Iniciarse en el uso de la INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) y el ChatGPT en el aula.

- **Comisión TIC:**
 - **Propuestas de mejora:**
 - Promover y difundir actividades de formación TIC del profesorado en el centro.
 - Incrementar la implicación de todos los miembros de la Comisión.
 - Mantener o subir el Nivel TIC_

- **Equipo Directivo:**
 - **Propuestas de mejora:**
 - Sistematizar la recogida de datos evaluadores y sus conclusiones más allá de la Memoria anual, con objeto de concretar las necesidades en los ámbitos habituales (administración, familias, maestros y alumnado).
 - Mejorar la comunicación por medios digitales con las familias (ayudando).
 - Actualizar periódicamente el inventario TIC.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Este Plan es un instrumento vivo y adaptado a nuestro contexto escolar, de ahí que se le hará un seguimiento anual, que incorporará los ajustes, las mejoras, modificaciones y aportaciones que la Comisión TIC considere oportuno, a propuesta propia o por parte de otros miembros de la Comunidad Educativa, con el fin siempre de seguir progresando en la implantación de las TIC en nuestro centro.

En Palencia a 5 de febrero de 2025

Visto Bueno de la Directora

Coordinadora TIC del centro

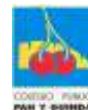
Fdo: Soraya Román Garrido

Fdo: Leticia Antolín Torío

- **ANEXO I: Documento de préstamo de dispositivos para el alumnado**



**PRÉSTAMO DE PORTÁTILES – ENSEÑANZA ONLINE
COMPROMISO DE LAS FAMILIAS
CEIP PAN Y GUINDAS CURSO 2024/25**



DATOS DEL CENTRO									
DENOMINACIÓN DEL CENTRO				PROVINCIA		LOCALIDAD			
DATOS DEL ALUMNO									
NOMBRE		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		TELÉFONO			
CURSO EN QUE SE MATRICULA EN 2024/2025 (Marque con una X):				1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
EN CASO DE MARCAR OTRAS, ESCRIBIR ENSEÑANZA				1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACHILLER	OTRAS

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

PORTATIL Nº	MODELO	NÚMERO DE SERIE

Me comprometo al buen uso del material prestado y a la devolución de este antes del 30 de junio de 2025.

Firma del Padre/Madre/Tutor

En _____ a ____ de _____ de ____



AVENIDA BUENOS AIRES, 2 CP. 34003 P



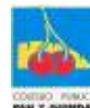
979726230



34003257@educa.jcyl.es



• **ANEXO II: Consentimiento Informado Imágenes/Voz**



**CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA – CURSO 2024/2025**

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

D / D^a con DNI,
(padre / madre / tutor/a)
y D / D^a con DNI,
(padre / madre / tutor/a)
del alumno / a ó

CONSIENTE al Centro **el tratamiento de la imagen / voz** de su hijo / a, o **de mi imagen / voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

*(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación) **MARCAR X***

- MS OneDrive de acceso limitado a las familias y alumnos**
- Página Web del centro**
- Aula Virtual Teams**
- Radio Panguindera**
- APP Class Dojo (Ed. Infantil)**

En Palencia, a de de 2024.

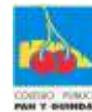
Fdo.: Fdo.:
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a) (Padre/madre/tutor-a del alumno/a)
Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma)

**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

**REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpyoe.educacion@jcy.es Delegado de Protección de Datos: Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n, CP 47014, Valladolid Correo electrónico: dpd.educacion@jcy.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes / voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias Internacionales de datos.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.

- **ANEXO III: Autorización para la participación en Actividades Extraescolares (CODI-RETO)**



Autorización para la participación en Actividades Extraescolares (CODI-RETO) y compromiso de asistencia

Localidad / municipio	PALENCIA
Denominación centro educativo	CEIP PAN Y GUINDAS

D. /D.ª _____ con
DNI/NIE n.º _____ como padre/madre/tutor/tutora legal del alumno/a
_____ matriculado/a en
el curso ____ en el año académico 2024 /2025, AUTORIZA la participación en la actividad
extraescolar: **PROGRAMA AEXCyL: Formación en Competencias Digitales [DigComp]**.

“Ser competente es tu futuro”

Y se compromete a su asistencia regular y el cumplimiento de las normas establecidas
para dicha actividad.

En, a de de 202__.

(Firma)

SORAYA ROMÁN GARRIDO

ATT. SR./ SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO



AVENIDA BUENOS AIRES, 2 CP. 34003 P



979726230



34003257@educa.jcyl.es



- **ANEXO IV: Evaluación trimestral de la competencia digital del alumnado**
CEIP "PAN Y GUINDAS" 2024/25

NOMBRE:				
CURSO:				
EDUCACIÓN INFANTIL		1ª EVA	2ª EVA	3ª EVA
RECONOCER Y USAR LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE UN ORDENADOR: TECLADO Y RATÓN	Conoce las partes básicas del ordenador.			
	Utiliza adecuadamente el ratón.			
	Identifica números y letras en pantalla y teclado.			
	Empieza a utilizar el teclado.			
	Enciende y apaga el ordenador.			
REALIZAR ACTIVIDADES A TRAVÉS DE PROGRAMAS O EN INTERNET	Disfruta con los programas educativos propios de su edad.			
	Minimiza, maximiza y cierra ventanas.			
	Realiza actividades interactivas explicadas en el panel digital.			
	Pulsa y arrastra elementos para moverlos.			
	Disfruta y visualiza la proyección de videos educativos, canciones... en el panel digital.			

NOMBRE:					
CURSO:					
PRIMER CICLO DE PRIMARIA			1ª EVA	2ª EVA	3ª EVA
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra las partes del ordenador.				
	Enciende y apaga el ordenador.				
	Maneja el ratón: doble clic, arrastrar...				
	Empieza a utilizar el teclado, realizando actividades muy sencillas con el procesador de textos.				
	Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente.				
COMPRENDER Y USAR EN ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el escritorio y lo cierra al término de la actividad.				
	Minimiza, maximiza y cierra ventanas.				
	Juega con programas educativos propios de la edad.				
	Abre un archivo situado en una carpeta.				
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Se ha iniciado al procesador de textos con palabras sencillas.				
	Crea listado en Word y cambia a negrilla, cursiva, subrayado y color.				
	Escritura y modificación básica del texto.				

INTERNET	Accede a diferentes páginas previamente seleccionadas y bajo el control del maestro/a.			
	Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en internet.			
	Accede al aula virtual de Santillana y realiza ejercicios de manera autónoma.			
	Accede con su usuario al Portal de Educación y a la plataforma Teams.			
	Utiliza correctamente programas tipo Smile and Learn.			

NOMBRE:				
CURSO:				
SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA		1ª EVA	2ª EVA	3ª EVA
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra las partes del ordenador.			
	Enciende el ordenador y entra como usuario de una red.			
	Enciende y apaga los altavoces y conecta los auriculares.			
	Utiliza correctamente teclas con distintas funciones.			
COMPRENDER Y USAR EN ENTORNO DE UN ORDENADOR	Conoce el uso de las carpetas.			
	Crea un documento nuevo.			
	Guarda documentos en una carpeta.			
	Utiliza programas: Smile and Learn, Kahoot, Quizz...			
	Crea una presentación con PowerPoint (desde 4º Educación Primaria).			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Realiza mapas conceptuales con Word y aplicación Office 365.			
	Realiza pequeños textos tipo cuentos, poesía, trabajo... con el procesador de textos.			

	Edita el tipo de letra, color y medida, justifica el texto, incluye imágenes.			
	Usa las herramientas de corrección del programa.			
	Crea un documento en Word. Lo guarda y lo abre para su reedición.			
INTERNET	Usa el navegador de internet y accede a una página web.			
	Utiliza un navegador para acceder a información.			
	Accede a las herramientas del Portal con usuario y contraseña.			
	Accede a su grupo de Teams para realizar las tareas (4º Educación Primaria)			
	Maneja el entorno educativo del aula virtual de Santillana.			
	Utiliza el correo corporativo, Teams, Office 365 de la JCYL, manda mails y adjunta archivos.			
	Busca, descarga imágenes que guarda en una carpeta.			

NOMBRE:					
CURSO:					
TERCER CICLO DE PRIMARIA			1ª EVA	2ª EVA	3ª EVA
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Diferencia entre hardware y software.				
	Utiliza algunos comandos sencillos de forma correcta y rápida.				
COMPRENDER Y USAR EN ENTORNO DE UN ORDENADOR	Utiliza el explorador de Windows.				
	Utiliza las imágenes archivadas en una carpeta para realizar trabajos.				
	Guarda documentos en OneDrive.				
	Participa en Teams, accede a los archivos y entrega la tarea.				
	Organiza los documentos en carpetas.				
	Conoce el funcionamiento de Fiction Express y participa en la lectura y foro.				
	Realiza una grabación de audio.				
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Realiza trabajos y redacciones con un procesador de textos y otras herramientas office: PowerPoint, Sway, Clipchamp...				
	Inserta una imagen en el texto y la edita.				
	Configura márgenes, letras, tamaños y diseña página utilizando todas las opciones.				

	Configura diferentes formas de impresión en textos.			
	Realiza mapas conceptuales en Word y Canva.			
INTERNET	Maneja el entorno educativo del aula virtual de Santillana.			
	Utiliza el correo corporativo, Teams y Office 365 de la JCyL, manda mails, adjunta archivos.			
	Comparte archivos a través de OneDrive.			
	Crea en Canva, infografías, carteles, videos, presentaciones...			

Parámetros de valoración:

Se valorará el nivel de adquisición de los indicadores de logro de la competencia digital del 1 al 4.

1 (BAJO), 2 (MEDIO), 3 (ALTO) 4 (MUY ALTO)

- **ANEXO V: ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio**

El cuestionario de autoevaluación está dividido en **ocho áreas** diferenciadas:

<i>ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</i>	
Actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	
1.	Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión educativa de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2.	Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión organizativa de las TIC en los procesos de gestión, administración e intercomunicación.
3.	Los planes institucionales del centro tienen recogida la dimensión tecnológica de las TIC del entorno socioeducativo.
4.	El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) y tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de actuaciones.
5.	El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.
6.	El centro tiene establecidas, de forma explícita, estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.

<i>ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</i>	
Actuaciones relacionadas con criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas, selección de recursos digitales, en la estructuración del contexto tecnológico, en las metodologías colaborativas, creativas e inclusivas para el desarrollo de las competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	
1.	El centro tiene establecidos de forma explícita criterios comunes para el desarrollo de las <u>competencias digitales</u> (CD) del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.
2.	Los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la <u>competencia digital</u> (CD) del alumnado.
3.	El centro emplea las TIC en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje, inclusión educativa y aprendizaje adaptativo.
4.	El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico.
5.	El centro emplea las TIC para el desarrollo de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.	El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional como metodología de aprendizaje.

ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. El centro desarrolla procesos de autoevaluación y conoce el nivel de la competencia digital (CD) del profesorado.
2. El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital docente (CDD) de forma explícita.
3. El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico.
4. El centro tiene trayectoria reciente en el desarrollo de acciones formativas relacionadas con la competencia digital docente (CDD), impulsando la participación del profesorado y su acreditación.
5. El centro planifica y desarrolla acciones formativas relacionadas con la competencia digital docente (CDD) impulsando la participación del profesorado y su acreditación.
6. El centro fomenta y aplica la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje con evaluación de los resultados.

ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. El centro dispone de criterios comunes para evaluar la competencia digital (CD) adquirida por el alumnado.
2. El centro establece, a partir de criterios comunes, herramientas digitales para la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
3. El centro utiliza herramientas digitales para la recogida e interpretación de datos del alumnado derivadas de acuerdos comunes.
4. El centro facilita al alumnado el acceso a la evolución de su aprendizaje a través de medios digitales.
5. El centro dispone de estrategias de evaluación, incluyendo indicadores y herramientas, para analizar los aspectos organizativos de uso de las tecnologías.
6. El centro dispone de estrategias de evaluación, incluyendo indicadores y herramientas, para analizar el contexto tecnológico.

ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. El centro define, tal y como establece la normativa vigente, una secuencia del desarrollo de la competencia digital (CD) desde todas las áreas y niveles.
2. El centro establece criterios comunes para la selección, creación y organización de contenidos digitales.
3. El centro utiliza las TIC para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado.
4. El centro contempla la adquisición de la competencia digital (CD) en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas.
5. El centro favorece el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro, de forma autónoma o guiada.
6. El centro contempla contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías para ser tratados desde distintas áreas.

ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. El centro tiene definidas las estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios, vinculadas al centro, para la comunicación, coordinación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa, usuarios e instituciones.
2. El centro utiliza un entorno tecnológico para la interacción educativa entre profesorado y alumnado.
3. El centro participa en proyectos de colaboración en el centro, con otros centros y/o de internacionalización a través de las TIC.
4. El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar al alumnado y familias sobre su entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.
5. El centro cuenta con una estrategia explícita de presencia en internet de acuerdo con el marco legislativo para la protección de datos.
6. El centro evalúa la eficacia y eficiencia de la comunicación, colaboración e interacción dentro del entorno tecnológico.

ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA

Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. El centro recoge documentalmente la descripción, categorización y organización de equipamiento, redes y software.
2. El centro tiene organizados los protocolos de acceso a los dispositivos, servicios de red y recursos para el uso responsable del profesorado y alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. El centro tiene definidas estrategias organizativas en relación a los recursos tecnológicos dentro de un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).
4. El centro tiene establecido un plan estratégico de equipamiento, actualización tecnológica, mantenimiento y un protocolo de reciclado eficiente de los equipos y servicios digitales.
5. El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad con el fin de reducir la brecha digital.
6. El centro tiene definida una estrategia de recogida, análisis y control de incidencias en referencia a su contexto tecnológico.

ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. El centro tiene establecidas estrategias y responsabilidades explícitas para la gestión de la seguridad de datos, servicios, redes y equipos.
2. El centro tiene recogidos en sus documentos institucionales las normas, procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.
3. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.
4. El centro desarrolla con el alumnado y profesorado actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial con la comunidad educativa.
5. El centro desarrolla con el alumnado y profesorado actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red con la comunidad educativa.
6. El centro desarrolla procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.